



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**Escuela de
Postgrado**

**“TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE EMERGENCIA POR
LA PANDEMIA: EFECTOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA
PERCIBIDO Y TRABAJO INFANTIL DE LOS HOGARES
POBRES DE PERÚ, 2020”**

**Trabajo de Investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión de la Inversión Social**

Presentado por:

Yuliana Milagros Chancan Solano

Maria Guadalupe Melendez Sanchez

Felix Javier Saman Matias

Asesor: Profesor Manuel Barrón Ayllón

[0000-0002-4752-6769](tel:0000-0002-4752-6769)

Lima, marzo de 2023

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO

A través del presente, Juan Carlos Ubillús Ramírez deja constancia que el trabajo de investigación titulado "TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA: EFECTOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA PERCIBIDO Y TRABAJO INFANTIL DE LOS HOGARES POBRES DE PERÚ, 2020", presentado por doña Yuliana Milagros Chancan Solano, de acuerdo con el D.N.I 41237999, doña Maria Guadalupe Melendez Sanchez, de acuerdo con el D.N.I 41195138 y don Felix Javier Saman Matias, de acuerdo con el D.N.I 42664810, para optar al Grado de Magíster en Gestión de la Inversión Social, fue sometido al análisis del sistema antiplagio Turnitin el 19 de junio de 2023 dando el siguiente resultado:

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO Escuela de Postgrado

"TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA: EFECTOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA PERCIBIDO Y TRABAJO INFANTIL DE LOS HOGARES POBRES DE PERÚ, 2020"

Trabajo de Investigación presentado para optar al Grado Académico de Magister en Gestión de la Inversión Social

Presentado por:

Yuliana Milagros Chancan Solano
Maria Guadalupe Melendez Sanchez
Felix Javier Saman Matias

Resumen de coincidencias

20 %

1	www.ubillus.com	1 %
2	www.derechos.org	1 %
3	libro.ubillus.com	1 %
4	www.ubillus.com	1 %
5	www.ubillus.com	1 %
6	www.ubillus.com	1 %
7	www.ubillus.com	<1 %
8	www.ubillus.com	<1 %
9	www.ubillus.com	<1 %
10	www.ubillus.com	<1 %
11	www.ubillus.com	<1 %

Dedicatoria

A todos aquellos que han contribuido a mi crecimiento académico y personal, gracias por ser parte de este viaje y ayudarme a llegar a este momento.

Yuliana Chancán Solano

A mi familia que es lo más valioso que tengo en mi vida, en especial a mis padres que siempre me apoyaron y brindaron su amor incondicional.

María Guadalupe Meléndez Sánchez

A mi familia que me apoyaron en toda esta etapa, y en especial a mis padres, quienes con su ejemplo me guiaron hacia el camino de la superación."

Félix Javier Samán Matías

Resumen ejecutivo

En marzo del año 2020 Perú inició la implementación de un conjunto de medidas económicas y sanitarias a nivel nacional para frenar el avance de la pandemia por la COVID-19. Las medidas de inmovilización social obligatoria repercutieron rápidamente en la economía de los hogares, sobre todo en aquellos de bajos recursos y que no disponían de un trabajo estable y formal. Diversas actividades económicas se vieron paralizadas por las medidas restrictivas que impuso el Gobierno a nivel nacional, afectando en mayor medida el ingreso y, por tanto, el consumo de los hogares pobres y pobres extremos del país.

Para poder reducir el impacto negativo en la economía de los hogares más vulnerables económicamente, el Gobierno promulgó desde marzo del 2020 diferentes Decretos de Urgencia, que aprobaron una serie de medidas extraordinarias y urgentes para viabilizar una política de transferencias monetarias de emergencias, a partir del otorgamiento de subsidios monetarios, como son la entrega del Bono “Yo me quedo en casa”, Bono “Independiente”, Bono “Rural” y Bono “Familiar Universal”, las cuales buscaron aliviar el consumo de los hogares más afectados económicamente debido a la pandemia por la COVID-19.

Ante la situación de cómo se encontraba la población pobre para afrontar el impacto económico por la COVID-19, y la política pública de transferencias monetarias de emergencia que implementó el Gobierno para reducir el efecto negativo en el consumo de los hogares, surgió la motivación para abordar esta problemática social y desarrollar el presente trabajo de investigación, la cual tiene por objetivo determinar si la política pública de transferencias monetarias de emergencia, otorgadas en el primer años de la pandemia, fue efectiva en brindar protección social a los hogares pobres, a partir de la identificación de efectos sobre el nivel de vida percibido y reducción del trabajo infantil en los hogares beneficiarios de los subsidios.

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo y utiliza un modelo de probabilidad lineal para determinar si la entrega de las transferencias monetarias de emergencia del año 2020 fueron efectivas a partir del efecto en dos variables de interés: i) en incrementar la probabilidad de que el nivel de vida percibido por el hogar pobre al menos se mantenga al ser beneficiario de los subsidios monetarios y ii) reducir la probabilidad de que el hogar pobre realice trabajo infantil al recibir los subsidios monetarios.

Para el análisis de los resultados se utilizó como fuente secundaria de información la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2020, ya que recoge una gran cantidad de variables

socioeconómicas a nivel de hogares que son de interés para nuestra investigación. Y como estrategia de identificación de los efectos se conformó dos grupos de hogares: i) hogares pobres que recibieron el primer bono antes de ser entrevistados en la Encuesta, por lo tanto, conforman el grupo de hogares beneficiarios de las transferencias monetarias (grupo de tratamiento) y ii) hogares pobres que recibieron el primer bono después de ser entrevistados o no recibieron algún bono (grupo de control). Esta estrategia adoptada, tomando el mes de la entrevista, permitió conformar a ambos grupos de hogares con cierto grado de aleatoriedad; por consiguiente, la decisión de los hogares no influyó en que sean considerados en uno u otro grupo, y se procedió a su comparación para la estimación de los efectos.

Entre los principales resultados se obtuvo que la política de transferencias monetarias de emergencia tuvo efectos diferenciados, según las características de los hogares y el tipo de beneficiario de los bonos. De este modo, sobre la primera variable de interés; y estimando los efectos para el total de bonos recibidos, se obtuvo que la asistencia monetaria incrementó en 17 puntos porcentuales la probabilidad de que hogares pobres extremos al menos mantuvieran el nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia. Para los hogares pobres no extremos, se encontró efectos positivos y significativos cuando los beneficiarios de los bonos fueron mujeres de hogares del área urbana. En el análisis por tipo de bono, se encontró que el Bono YMQEC y el Bono Independiente fueron efectivos al incrementar la probabilidad de mantener al menos el nivel de vida percibido en el contexto de la pandemia.

En cuanto a los efectos de los Bonos sobre el trabajo infantil, se encontró, para ciertos casos, que incrementó la probabilidad de trabajo infantil, cuando los hogares beneficiarios eran pobres no extremos, hogares pobres urbanos; y hogares pobres con jefatura mujer para los que recibieron el Bono YMQEC. Sí se observó un resultado favorable para los hogares que recibieron el Bono Rural, la cual logró reducir la probabilidad de que los hogares pobres con jefe de hogar hombre y hogares pobres extremos envíen a sus hijos de 5 a 17 años a realizar algún tipo de actividad económica o a apoyar en ella.

En base a los hallazgos, las recomendaciones para implementar una política pública de transferencias monetarias de emergencia más eficiente se centran en ampliar la cobertura de identificación de la condición socioeconómica de los hogares para una focalización más fina de la protección social del Gobierno; la aplicación de transferencias monetarias con montos diferenciados según condiciones de carencia del hogar, el uso de medios digitales de cobro para reducir las barreras financieras y para que el acceso al cobro de la subvención sea oportuno por parte de los hogares beneficiarios.

Índice

Resumen ejecutivo.....	iv
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficos	ix
Índice de anexos	x
Capítulo I. Introducción	10
1. Antecedentes.....	10
1.1. La entrega de subsidios monetarios en América Latina y el Caribe	10
1.2. La entrega de subsidios monetarios en el Perú	11
1.3. Rol del gobierno peruano en la entrega de subsidios monetarios.....	12
2. Planteamiento del problema	13
2.1. La población pobre monetaria en el Perú:.....	14
2.2. La población vulnerable económicamente en el Perú:.....	15
3. Justificación.....	17
4. Objetivos	20
4.1 Objetivo general	20
4.2 Objetivos específicos	20
5. Hipótesis.....	20
5.1 Hipótesis general	20
5.2 Hipótesis específicas.....	20
6. Alcances y limitación del estudio	21
Capítulo II. Marco teórico.....	22
1. Marco Conceptual de la pobreza.....	22
1.1 La COVID-19 y el impacto en la pobreza.....	24
2. Protección social como política pública	26
3. Las transferencias monetarias de emergencia.....	27
4. El nivel de vida percibido e indicadores de bienestar subjetivo	30

5. La evaluación de políticas públicas y la evidencia empírica	31
5.1 La evaluación de política públicas.....	32
5.2 La evidencia empírica sobre la evaluación de política de protección social	33
Capítulo III. Metodología.....	41
1. Descripción	41
2. Diseño de Investigación	42
3. Fuente de datos.....	44
4. Procesamiento de datos	44
4.1 Descripción de Variables.....	45
4.2 Descripción de los datos.....	46
Capítulo IV. Resultados.....	48
1. Efectos en el nivel de vida percibido.....	49
2. Efectos en el trabajo infantil del hogar	57
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones	64
1. Conclusiones	64
2. Recomendaciones	67
Bibliografía	70
Anexos	73

Índice de tablas

Tabla 1: Avance del cobro del Bono a cargo del MIDIS (Número de hogares).....	14
Tabla 2: Avance del cobro del Bono a cargo del MTPE (Número de hogares)	14
Tabla 3: Relación de variables usadas	45
Tabla 4: Hogares según condición de pobreza, 2020	47
Tabla 5: Hogares por nivel de vida percibido, según condición de pobre, 2020	47
Tabla 6: Hogares por trabajo infantil realizado, según condición de pobre, 2020	47
Tabla 7: Hogares pobres por nivel de vida percibido, según beneficio del Bono, 2020	48
Tabla 8: Hogares pobres por trabajo infantil realizado, según beneficio del Bono, 2020	48
Tabla 9: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, 2020	50
Tabla 10: Efectos de los Bonos en la muestra de hogares pobres	51
Tabla 11: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos, según área de residencia del hogar y sexo del beneficiario de los Bonos, 2020.....	52
Tabla 12: Bono YMQEC: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	54
Tabla 13: Bono Independiente: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos y hogares vulnerables no pobres, 2020	56
Tabla 14: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020.....	58
Tabla 15: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, 2020.....	59
Tabla 16: Bono YMQEC: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020	61
Tabla 17: Bono Rural: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020.....	62

Índice de gráficos

Gráfico 1: Distribución de la población pobre, no pobre y vulnerable monetaria 2019..... 16

Índice de anexos

Tabla 1: Diferencia de media de los hogares beneficiarios de los Bonos con los hogares no beneficiarios de los Bonos, 2020	73
Tabla 2: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario de los Bonos, 2020	74
Tabla 3: Bono YMQEC: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	75
Tabla 4: Bono Rural: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	76
Tabla 5: Bono Familiar Universal: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	77
Tabla 6: Bono Independiente: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres no extremos, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	78
Tabla 7: Bono Familiar Universal: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020	79

Capítulo I. Introducción

1. Antecedentes

La pandemia por la COVID-19 ocasionó, por un lado, una crisis sanitaria (colapso del servicio de salud en muchos países) y a la vez, una crisis económica, por la contracción de la oferta y la demanda de los países producto de las medidas sanitarias para reducir la expansión del virus (Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2020). Ante la crisis económica, los países de América Latina han optado por otorgar transferencias monetarias temporales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 2020) para los hogares más afectados ya que, ante los recursos fiscales limitados, no es posible atender a todos los hogares; por lo que la política de protección social se ha vuelto prioritaria en los países más afectados.

Los subsidios monetarios, como transferencia directa para aliviar el consumo de los hogares en el corto plazo (Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, 2020), han sido utilizados en las últimas décadas por los países de América Latina y el Caribe para combatir la pobreza y mitigar el impacto de las crisis económicas y sociales en los hogares; así, se estimó que entre los años 2000 y 2016 los países de la región han aumentado el número de programas de transferencias condicionadas de 6 a 30 y el número de programas de pensiones sociales creció de 14 a 28. Asimismo, al año 2016, 129,8 millones de personas (20.2% de la población de la región) vivían en hogares que recibían transferencias condicionadas y 23,7 millones (33.4% de adultos mayores de 60 años) de adultos mayores recibían una pensión social (CEPAL, 2018). Ante ello, se cita diversos estudios sobre el impacto de los subsidios monetarios en la región y en Perú.

1.1. La entrega de subsidios monetarios en América Latina y el Caribe

Pozo y Guzmán (2011) en términos de impacto de los programas de transferencia monetaria condicionada, aseveró que existe evidencia que este tipo de programas tienen un impacto positivo en la acumulación de capital humano de los hogares considerados pobres extremos o en estado de vulnerabilidad; y a través de sus componentes de condicionalidades han logrado incrementar el consumo de los hogares en servicios de salud y educación.

En Colombia, Bernal (2011) evaluó el impacto que han tenido los subsidios otorgados por las Cajas de Compensación Familiar sobre el crecimiento económico, y pudo determinar que la ejecución de políticas sociales de subsidios familiares influye positivamente en el crecimiento regional colombiano, principalmente por los programas de educación, formación, bibliotecas, salud y nutrición. Además, precisó que los Estados también influyen cuando repercuten en la acumulación de capital humano, al subsidiar y financiar gran parte de la educación y salud.

Arpi (2015) en el análisis del impacto de las transferencias monetarias de los programas sociales en la económica de los hogares rurales de México, estableció que las transferencias monetarias por parte del gobierno a hogares con limitaciones económicas en zonas rurales sí ha tenido un impacto positivo sobre su economía a través de los gastos de alimentos, vestido, limpieza, salud, bienes durables e impacto negativo en los gastos de transporte, educación y servicios personales.

López y Rodríguez (2018) determinaron que los subsidios a la educación son importantes dentro de la dinámica económica de los hogares, siendo una política pública importante para la reducción de la pobreza multidimensional, en las zonas rurales de la región Caribe.

Y, a efectos de la pandemia por el COVID – 19, los gobiernos de 32¹ países América Latina y el Caribe han ejecutado medidas para mitigar los efectos de la pandemia que han agravado las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad económica. Ante esta situación, los gobiernos de estos países han destinado transferencias monetarias como medidas de protección social, para evitar la propagación del virus (CEPAL, 2020)

1.2. La entrega de subsidios monetarios en el Perú

Pozo & Pacheco (2011) han investigado los efectos de las transferencias monetarias condicionadas del programa Juntos sobre la inversión productiva y la producción agraria de las familias rurales en pobreza extrema en el Perú; donde concluyó que las transferencias a los hogares beneficiarios del programa, han incrementado la inversión productiva y la producción en actividades agrícolas y pecuarias; asimismo hubo un incremento en la acumulación de activos productivos, lo cual resulta que las transferencias monetarias pueden reducir las restricciones de liquidez en los hogares pobres.

Zegarra (2015), mediante el artículo sobre los efectos dinámicos del programa Juntos en decisiones productivas de los hogares rurales del Perú, concluyó que en el incrementó en la producción agrícola debido a las transferencias del programa, mantiene resultados diferentes de acuerdo a si el jefe de hogar es varón o mujer, siendo los impactos positivos para los hogares con jefes varones e impactos mayoritariamente negativos para los hogares con jefe mujer, donde se

¹ Los 32 gobiernos que implementaron medidas son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

observa una retracción productiva.

En un estudio reciente sobre el impacto del subsidio monetario en los hogares de la ciudad de Puno, Quispe et al. (2020) encontraron un efecto positivo en la mejora de la economía familiar al recibir el bono en el contexto de la pandemia.

1.3. Rol del gobierno peruano en la entrega de subsidios monetarios

La Constitución de 1993 señala que el Estado es el responsable de proteger derechos de la ciudadanía y garantizar el acceso a salud y educación, promover políticas de fomento del empleo, y brindar acceso a seguridad social para todos los peruanos.

La pandemia por la COVID -19 en Perú trajo un conjunto de medidas sectoriales orientadas a detener la propagación del virus. Desde el 16 de marzo del 2020 el gobierno del Perú impuso distanciamiento social obligatorio, cuarentena y demás medidas sanitarias; estas medidas ocasionaron una contracción abrupta a la economía del país, tanto por la paralización de las actividades productivas que produjo la pérdida de empleo, así como la reducción de la cantidad de bienes y servicios demandados por los consumidores dado el aislamiento.

El gobierno diseñó medidas útiles para enfrentar la crisis económica, que comprendió principalmente la provisión directa e indirecta de liquidez a los hogares más afectados por las medidas dictadas. Las primeras medidas tenían como objetivo expandir el ingreso disponible de los hogares a través de (i) subsidios monetarios y en especie, (ii) la suspensión del aporte del AFP y (iii) la liberación de ahorros (CTS).

Respecto al rol del gobierno en la implementación de una política pública de transferencias monetarias de emergencia, a partir de la entrega de “subsidios monetarios”, su esfuerzo ha sido clave para contener la caída de los ingresos y, por tanto, aliviar el consumo de los hogares más vulnerables económicamente. En concreto, las políticas implantadas apuntaron a proveer, directa o indirectamente a la liquidez del hogar vulnerables (de bajos recursos y escasa protección social), lo cual es normativamente clave en un escenario de crisis.

2. Planteamiento del problema

La pandemia por la COVID-19 constituye la mayor crisis económica y sanitaria que el mundo viene enfrentando en su época moderna. En el último informe, CEPAL (2020), indicó que “(...) América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo más afectadas por el coronavirus, en términos tanto de número de casos como de muertes; así, a diciembre de 2020, se concentró en esta región el 18,6% de casos acumulados de COVID-19 y el 27,8% de las muertes causadas por esta enfermedad”. Los países de dicha región realizaron diferentes esfuerzos multisectoriales para contener el avance de la COVID-19, cuyas medidas trajeron consecuencias económicas y sociales, las que se vieron agravadas por los problemas estructurales de la región, como los altos niveles de desigualdad, informalidad laboral, desprotección social, pobreza y vulnerabilidad (CEPAL, 2020).

El Perú fue el primer país de América Latina que enfrentó al coronavirus implementando medidas sanitarias y económicas, por lo cual dispuso de una inmovilización social obligatoria a nivel nacional en marzo de 2020, y que fue ampliando conforme a la evolución del control de contagiados, lo que trajo retos muy importantes para todos los actores económicos (Jaramillo y Ñopo, 2020). En el plano económico, el PBI peruano cayó 11.12% al cierre del 2020, la tasa más baja de las últimas tres décadas; de igual manera, la producción nacional durante los últimos doce meses, de marzo 2020 a febrero 2021, presentó una disminución de 11,97%; de acuerdo con el Informe técnico de producción Nacional de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a abril 2021.

Las medidas de aislamiento y cuarentena en el Perú fueron bastante rígidas, por lo cual muchas actividades dejaron de funcionar y condujo a una caída generalizada de los ingresos en los hogares peruanos, esto sumado a que aproximadamente el 70% de la población trabaja en la informalidad. En particular, según la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), en el trimestre móvil abril-mayo-junio del 2020, la masa salarial proveniente del trabajo en Lima Metropolitana tuvo una variación negativa de -59.7% y la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada se redujo en -55.1%, comparando con el mismo trimestre del año 2019. Asimismo, la tasa de desempleo entre abril y junio fue del 16.3%, 10 puntos porcentuales más que en el mismo trimestre del año 2019 (UNICEF, 2020).

Para poder mitigar el impacto negativo en la economía de los hogares, especialmente en las poblaciones más vulnerables económicamente, el gobierno peruano promulgó durante el año 2020 diferentes Decretos de Urgencia a través de los cuales se aprobaron diferentes medidas

extraordinarias y urgentes para viabilizar el otorgamiento de subsidios monetarios como los bonos “Yo me quedo en casa”, “Independiente”, “Rural” y “Familiar Universal”, algunos de los cuales fue entregado en dos etapas.

De acuerdo al Registro Nacional para medidas COVID-19², se determinó un total de 8,2 millones de hogares elegibles para recibir el subsidio monetario durante el año 2020, los cuales fueron entregados bajo diferente modalidad de Bonos, y en diferentes etapas; encargando tanto al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) como al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para la aprobación de los padrones de beneficiarios del área rural y urbana respectivamente. Así, en el Cuadro N° 01 se muestra el avance del cobro de bonos a nivel nacional encargados al MIDIS y en el Cuadro N° 02 el avance del cobro de los bonos asignados al MTPE.

Tabla 1: Avance del cobro del Bono a cargo del MIDIS (Número de hogares)

Tipo de Bono		Yo me quedo en casa D.U. N° 027-2020 (Etapa 1)	Yo me quedo en casa D.U. N° 044-2020 (Etapa 2)	Bono rural D.U. N° 042-2020	Bono familiar universal D.U. N° 052-2020 (Etapa 1)	Bono familiar universal D.U. N° 052-2020 (Etapa 2)	Bono familiar universal D.U. N° 098-2020
Programado		2,736,118	2,726,712	966,216	993,525	684,066	3,067,391
Ejecutado	N° de hogares	2,671,425	2,632,878	884,719	978,755	557,530	2,110,731
	%	97.6%	96.6%	91.6%	98.5%	81.5%	68.8%

Nota: Información disponible a diciembre de 2020

Fuente: <https://bonos.servicios.gob.pe/>

Elaboración: Propia.

Tabla 2: Avance del cobro del Bono a cargo del MTPE (Número de hogares)

Categoría		Bono independiente D.U. N° 033-2020	Bono familiar universal D.U. N° 052-2020	Bono familiar Universal D.U. N° 098-2020
Programado		773,288	2,435,005	5,368,076
Ejecutado	N° de hogares	766,328	2,432,570	1/
	%	99.1%	99.9%	-

1/ Información no disponible pendiente de actualización.

Nota: Información disponible a diciembre de 2020.

Fuente: <https://bonos.servicios.gob.pe/>

Elaboración: Propia.

2.1. La población pobre monetaria en el Perú:

En la definición de pobreza monetaria el INEI utiliza como indicador de bienestar el gasto

² Aprobado mediante Decreto de Urgencia N° 052-2020.

realizado por los hogares, el cual incluye las compras, el autoconsumo, el auto suministro, las donaciones públicas, las transferencias de otros hogares y los pagos en especie. Esta definición distingue dos tipos de pobreza: i) la pobreza monetaria total, el cual comprende a las personas cuyos hogares tienen un gasto o consumo per cápita inferiores al costo de una canasta básica de alimentos y no alimentos. Este umbral de gasto mensual por persona, conocido como línea de pobreza, fue de S/360 para el año 2020; y según los resultados para dicho año, el 30,1% de la población del país se encontró en situación de pobreza, lo cual asciende a 9 millones 820 mil personas, incrementándose en 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019; y la ii) la pobreza monetaria extrema considera a la población cuyo gasto por personas no cubre el costo de la canasta básica de consumo solo alimentaria, que para el 2020 se calculó en S/ 191 mensuales por persona para la línea de pobreza extrema; y para dicho año el 5.1% de la población se encontró en condición de pobreza extrema (732 mil personas); lo que representó un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto al 2019; año donde la cifra resultó en 2.9% de pobres extremos. Al observar los resultados por área de residencia, la pobreza monetaria afectó al 45,7% de la población del área rural, que en el 2019 fue de 40.8%, y al 26,0% de la población del área urbana, siendo en el 2019 de 14.6%; y en cuanto a los pobres extremos, en el área rural resultó en 13.7%, frente a un 9.8% del 2019, y el ámbito urbano afectó al 2.9% de personas, lo cual en el 2019 fue de 1.0%. (INEI, 2021)

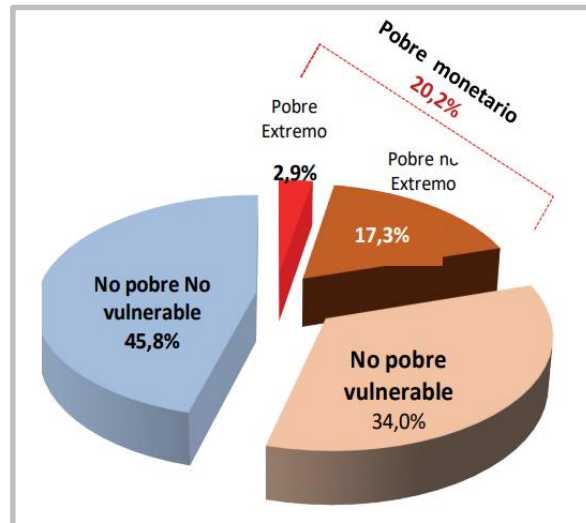
Por otro lado, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO del año 2019- el 73,6% de la población ocupada (12 millones 700 mil personas) trabaja de manera informal, perteneciendo el 83.2% de este grupo de trabajadores informales (10 millones 600 mil) a la Micro y Pequeñas Empresas, la cual los hacía vulnerables económicamente frente al impacto económico por la COVID-19 Estos problemas se agudizan por la condición de que no cuentan con un ahorro de respaldo ni pertenecen a un sistema de pensiones para afrontar la crisis debido a la pandemia. Cabe precisar que, de la población pobre de 14 años a más de edad, solo el 10.1% tiene acceso a un sistema de pensiones; y de la población no pobre, el 34.5% cuenta con un seguro de pensiones. (INEI 2020)

2.2. La población vulnerable económicamente en el Perú:

Otra población que debe ser visualizada en épocas de crisis económica es la población vulnerable económicamente, la cual de acuerdo al INEI (2020) se define como aquella población que no tiene la condición de pobreza monetaria, pero que, ante cualquier contexto de crisis económicas, sociales, sanitarias y o de desastres naturales se ve seriamente afectado en el consumo del hogar; por consiguiente, puede caer en pobreza monetaria. Este grupo de población en condición de vulnerabilidad monetaria llegaba al 34.0% a nivel nacional al año 2019, es decir, a un año antes

del inicio de la emergencia sanitaria en el Perú debido a la pandemia, tal como se aprecia en el Gráfico N° 01. Por área de residencia, en el área rural del país el 46,2% tenía la condición de vulnerables monetarios; y en área urbana dicha población llegaba al 30.7% del total.

Gráfico 1: Distribución de la población pobre, no pobre y vulnerable monetaria 2019



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2019 – ENAHO.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Ante el contexto de crisis económica por la pandemia del COVID-19, y lo descrito en las secciones anteriores, que nos ilustra i) como se encontraba la población pobre monetaria y vulnerable económicamente al año 2019, para afrontar los impactos generados por las medidas restrictivas que impuso el gobierno para detener la propagación del virus; y ii) ante la entrega de subsidios monetarios del gobierno peruano, como política pública para mitigar el efecto negativo en el gasto de los hogares ante la disminución de sus ingresos, surge la motivación para abordar esta problemática social; por la cual la presente investigación se centra en determinar si la política pública de transferencias monetarias de emergencia, implementada a través de la entrega de subsidios monetarios durante el año 2020, durante la pandemia por la COVID-19, cumplió su finalidad de brindar protección social a los hogares pobres y pobres extremos; analizado a partir de las variables de nivel de vida percibido y trabajo infantil de los hogares beneficiarios de los subsidios monetarios. Por consiguiente, se delimita el estudio a la siguiente pregunta de investigación: *¿La política pública de transferencias monetarias de emergencia otorgados en el contexto de la pandemia 2020 fue efectiva en brindar protección social a los hogares pobres?* Asimismo, el estudio pretende dar respuesta a las siguientes preguntas específicas:

- i) ¿Cuáles son los efectos de la política pública de transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 sobre el nivel de vida percibido de los hogares pobres que fueron

beneficiarios de los subsidios en el contexto de la pandemia?

- ii) ¿La política pública de transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 tuvo efectos en reducir el trabajo infantil de los hogares pobres que fueron beneficiarios de los subsidios en el contexto de la pandemia?
- iii) ¿Existen efectos heterogéneos de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 sobre el nivel de vida percibido durante la pandemia y sobre el trabajo infantil de los hogares pobres, según estado de pobreza monetaria y tipo de subsidio monetario recibido?
- iv) ¿Qué otros factores se correlacionan a la determinación del nivel de vida percibido durante la pandemia y el trabajo infantil de los hogares pobres beneficiarios de los subsidios monetarios?

3. Justificación

Para garantizar las necesidades básicas de consumo de los hogares durante las restricciones de la pandemia por la COVID-19, la CEPAL (2020) propuso que los gobiernos realicen transferencias monetarias temporales por una duración de 6 meses y considerar el alcance temporal anual según se mantenga la emergencia sanitaria. Asimismo, se menciona que las distintas modalidades de transferencias monetarias adoptan impactos diversos en mantener el bienestar de la persona, y dependerá de la población objetivo a quien esté dirigido el subsidio y el tamaño del monto de la transferencia. Los montos de las transferencias pueden llegar a ser iguales a una línea de pobreza extrema (LPE), la cual cubre el costo per cápita para adquirir una canasta básica de alimentos; o equivalentes a una línea de pobreza (LP) que permite adquirir la canasta básica de alimentos y otros bienes o servicios básicos (Panorama Social de América Latina, 2020).

En Argentina, el gobierno estableció un nuevo programa de transferencia monetaria temporal, “Ingreso familiar de emergencia”, el cual incluyó a usuarios de programas de transferencias no contributivas, desempleados, trabajadores independientes de bajos recursos y trabajadores domésticos, y en la que otorgó tres transferencias de 148.0 dólares americanos por persona lo cual representó el 111.9% de la línea de pobreza nacional. Brasil aprobó el inicio del programa temporal de transferencia monetaria “Ayuda de emergencia”, para atender a trabajadores informales de bajos ingresos, trabajadores independientes y personas que no calificaron para los programas de transferencias no contributivas que ya operaban antes de la pandemia; y en la que entregó 5 transferencias de 107.0 dólares americanos a cada persona registrada, lo cual era equivalente al 120.0% de la línea de pobreza nacional. La respuesta de estos dos países ante la crisis económica por el COVID-19 fue rápida y a gran escala ya que implementaron un sistema de auto focalización o inscripción por demanda, lo cual le permitió atender a más personas, a pesar de los errores de exclusión o inclusión que pudo darse (Blofield, Lustig y Trasberg, 2020). Estas medidas han permitido un mayor control de los impactos negativos de la pandemia, ya que

de acuerdo a las micro simulaciones que realizó Lustig et al. (2020) sobre los efectos de las transferencias en la incidencia de la pobreza y en el coeficiente de Gini para Argentina, Brasil, Colombia y México, se determinó que Argentina y Brasil han podido mitigar con mejores resultados los impactos en la desigualdad y pobreza debido al despliegue de sus medidas de protección social ante el contexto de la pandemia (Blofield, Lustig y Trasberg, 2020).

En el caso de Perú, dada la limitación de recursos fiscales (BCRP, junio 2020), el paquete de medidas económicas para aliviar el gasto de los hogares estuvo conformada por la entrega de un subsidio monetario que se focalizó, inicialmente, a los hogares pobres y pobres extremos registrados en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO), por lo que el gobierno entregó el Bono “Yo me quedo en casa” en dos etapas y por un monto total de S/. 760.0³ por hogar. Implementó también el Bono Independiente⁴, para ampliar la transferencia monetaria a hogares con trabajadores independientes y que no eran calificados como pobres o pobres extremos en el SISFHO; y el Bono Rural⁵ para hogares del ámbito rural en condición de pobreza y pobreza extrema del SISFHO. Posteriormente, para una mayor cobertura de hogares beneficiarios del subsidio monetario se creó el Registro Nacional de Hogares, para una mejor identificación de hogares elegibles para el subsidio económico, el cual consideró a hogares con condición de pobreza y pobreza extrema del SISFHO, hogares de los programas que reciben transferencias monetarias y hogares cuyos integrantes no se encuentran en planillas públicas o privadas o perciben ingresos menores a S/. 3000.0; y con dicha focalización más fina se entregó el Bono Familiar Universal⁶ de S/. 760.0 por hogar, el cual puede llegar a ser iguales al costo de una canasta básica de alimentos (LPE)⁷ para un hogar conformado por cuatro personas en promedio (BCRP, junio 2020).

Jaramillo y Ñopo (2020) al analizar el primer paquete de medidas de alivio económico a los hogares urbanos, mencionaron que, en los hogares con bajos ingresos, el rubro de alimentación representa el 50.0% del total de gastos del hogar, seguido del rubro de gastos en vivienda y combustible con un 10.0%; por lo que un bono de S/. 760 mensuales a hogares urbanos permitiría cubrir la totalidad de una canasta de alimentación de los hogares que se ubican en los deciles de ingreso⁸ per cápita 1 y 2 (menores ingresos), el 85.0% de una canasta de alimentación de hogares

³ Aprobado mediante Decreto de Urgencia 027-2020 y 044-2020.

⁴ Aprobado mediante Decreto de Urgencia 033-2020 y 036-2020.

⁵ Aprobado mediante Decreto de Urgencia 042-2020.

⁶ Aprobado mediante Decreto de Urgencia 052-2020 y 098-2020.

⁷ Para el año 2019, el costo de una canasta básica de alimentos por persona se determinó en S/. 187 para un mes, el cual corresponde a la línea de pobreza monetaria extrema determinado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

⁸ Para el cálculo de deciles de ingreso per cápita familiar se ordena en forma ascendente el ingreso per cápita del total de hogares y se distribuyen en diez grupos de igual tamaño. El primer decil representa al 10% de hogares de menor ingreso per cápita familiar mientras que el último decil constituye el 10% de hogares con mayor ingreso per cápita familiar.

del tercer decil de ingreso y el 69.0% de gastos en alimentación de hogares que se encuentran en el quinto decil de ingreso per cápita.

Ante la implementación de paquetes de medidas económicas, y específicamente, ante la transferencia de subsidios monetarios que otorgó el gobierno de Perú durante el año 2020 a los hogares pobres, pobres extremos y hogares vulnerables económicamente (ingresos bajos) para aliviar el consumo debido a la disminución de los ingresos de los hogares por las medidas restrictivas de inmovilización social, surge las siguientes justificaciones para realizar el presente estudio:

- i) Para la gestión y toma de decisiones, ya que los resultados obtenidos de manera cuantitativa en esta investigación nos servirán para contribuir a la evaluación de los resultados de la entrega de bonos a los hogares durante la pandemia, y así sumar la generación de evidencias que guíen la toma de futuras decisiones de los hacedores de política en cuanto a la determinación del alcance y tamaño del subsidio; ya que el Estado, a enero de 2021 aprobó la entrega de un nuevo bono para los hogares elegibles.
- ii) A nivel político, la entrega de los bonos es una de las más grandes intervenciones de protección social, en términos de recursos, tiempo y articulación sectorial e interinstitucional (empresa pública y privada), que ha realizado la gestión de un gobierno; por lo que los resultados que ha generado esta intervención deberían medirse y transparentarse, dando a conocer, a actores sociales y a la población, de qué manera contribuyó el subsidio monetario entregado a los hogares a mitigar los efectos de la pandemia.
- iii) A nivel social, ya que el estudio permitirá evaluar los resultados de una intervención pública sobre una problemática o necesidad que afrontaba gran parte de la población del Perú; e indagar si el nivel de vida de los hogares se vio favorecido por la entrega de bono, en un contexto en que, por el estado de emergencia nacional por el COVID-19, muchos perdieron sus empleos, viendo reducidos sus gastos en consumo de alimentos casi de manera inmediata; y donde las proyecciones realizadas estimaban que los hogares pobres serían más pobres, los no pobres vulnerables pasarían a ser pobres y se incrementaría los problemas de acceso a salud, educación, así como la actividad informal del país.
- iv) A nivel académico, el estudio corresponde a una investigación exploratoria, la cual servirá como antecedentes para posteriores estudios que profundicen el tema sobre el impacto de la entrega de los bonos a los hogares beneficiarios, y a partir del uso de otras metodologías de evaluación puedan corroborar o refutar los resultados obtenidos en esta investigación.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

El objetivo general del presente trabajo de investigación es determinar si la política pública de subsidios monetarios, o llamado también transferencias monetarias de emergencia, otorgados en el contexto de la pandemia 2020 fue efectiva en brindar protección social a los hogares pobres, a partir de la identificación de efectos sobre el nivel de vida percibido y trabajo infantil de los hogares beneficiarios de los subsidios.

4.2 Objetivos específicos

- i) Identificar los efectos de la política pública de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 sobre el nivel de vida percibido de los hogares pobres que fueron beneficiarios de los subsidios en el contexto de la pandemia.
- ii) Evaluar si la política pública de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 tuvo efectos sobre la reducción del trabajo infantil de los hogares pobres que fueron beneficiarios de dichos subsidios en el contexto de la pandemia.
- iii) Distinguir efectos heterogéneos de las transferencias monetarias de emergencia otorgados sobre el nivel de vida percibido durante la pandemia y trabajo infantil de los hogares pobres, según estado de pobreza monetaria y tipo de subsidio monetario recibido.
- iv) Identificar otros factores que se correlacionan a la determinación del nivel de vida percibido durante la pandemia y trabajo infantil de los hogares pobres beneficiarios de los subsidios monetarios.

5. Hipótesis

5.1 Hipótesis general

La hipótesis general del trabajo de investigación es que la política pública de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el contexto de la pandemia 2020 fue efectiva en brindar protección social a los hogares pobres, al tener efectos positivos en el nivel de vida percibido y reducción del trabajo infantil de los hogares beneficiarios.

5.2 Hipótesis específicas

- i) La política pública de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 tuvo efectos positivos sobre la probabilidad de mantener el nivel de vida percibido de los hogares pobres que fueron beneficiarios de los subsidios en el contexto de la pandemia.

- ii) La política pública de las transferencias monetarias de emergencia otorgados en el año 2020 tiene efectos significativos sobre la probabilidad de reducir el trabajo infantil en hogares pobres que fueron beneficiarios de los subsidios en el contexto de la pandemia.
- iii) Existen efectos heterogéneos de las transferencias monetarias de emergencia otorgados, al identificar la probabilidad de mantener el nivel de vida percibido durante la pandemia y reducir el trabajo infantil de los hogares pobres, según estado de pobreza monetaria y tipo de subsidio monetario recibido.
- iv) Se identifican otros factores que se correlacionan a la determinación del nivel de vida percibido durante la pandemia y el trabajo infantil de los hogares pobres beneficiarios de los subsidios monetarios.

6. Alcances y limitación del estudio

El alcance del estudio abarca el efecto de todos los bonos entregados a los hogares por el gobierno peruano durante el año 2020, como subsidio monetario ante las medidas restrictivas que impuso por la pandemia. Para ellos, con información disponible de la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 se evalúa, con un modelo logit como estrategia cuantitativa, la percepción en el nivel de vida de los hogares pobres y pobres extremos que recibieron el bono a nivel nacional durante el año de análisis.

Una de las limitaciones del estudio es que considera que un hogar ha recibido el bono por la propia declaración del jefe de hogar, a través de la entrevista presencial o remota que realizó la ENAH, y no a partir de un registro administrativo como la relación de beneficiarios de los bonos del Padrón General de Hogares. Ante ello, los resultados pueden estar subvaluados o sobrevalorados y presentar cierto sesgo; sin embargo, con los procedimientos de consistencia y cálculo de indicadores de prueba que realiza la ENAH para detectar inconsistencias en los datos recolectados, se espera que este sesgo sea no significativo.

Al realizar un análisis de resultados por tipo de bono, se debe precisar que será también en función a la declaración que realizó el jefe de hogar entrevistado durante la encuesta, y no a partir del registro administrativo de beneficiarios. Se debe precisar esta limitación ya que cada tipo de bono era asignado de acuerdo a ciertas características del hogar, pudiendo el jefe de hogar no conocer el tipo de bono del que fue beneficiario y dar diferente respuesta al momento de la entrevista; por lo que la inferencia de resultados por tipo de bono puede no reflejar las verdaderas características de los hogares. Además, se debe tener presente también los problemas que surgieron en la asignación de hogares beneficiarios de los bonos, ya que la principal fuente de información para la identificación de hogares fue el Padrón General de Hogares (PGH), registro que adolecía de

problemas de actualización de la condición socioeconómica de los hogares incluidos; así como casos de hogares pobres no registrados en el PGH, por lo que no fueron beneficiados del subsidio monetarios otorgado por el gobierno.

Los resultados estimados en el presente estudio utilizan la base de datos de la ENAHO 2020, el cual, durante el periodo de inmovilización social obligatorio realizó entrevistas por teléfono, a partir de un cuestionario reducido de preguntas; posteriormente, con el reinicio de actividades, el INEI retomó las entrevistas presenciales, que se ejecutó de octubre a diciembre de 2020, y complementado con entrevistas telefónicas. Ante este procedimiento, se debe tener en cuenta las posibles diferencias que puede existir en las características de los hogares encuestados de manera presencial y por teléfono, una mayor tasa de rechazo u hogares ausentes que pudo darse por la modalidad del recojo de información; así como problemas de cobertura de los hogares seleccionados por no disponer de número de teléfono de algún miembro del hogar.

Capítulo II. Marco teórico

1. Marco Conceptual de la pobreza

La reducción de la pobreza y pobreza extrema es de interés mundial, muchos países realizan grandes esfuerzos para poder erradicar la pobreza y pobreza extrema de sus naciones; son varias las maneras en que los gobiernos alrededor del mundo definen y miden la pobreza de tal manera que puedan reflejar sus propias circunstancias y pretensiones. Así mismo, son varias las formas en que las naciones tratan de erradicar este gran problema que perjudica a millones de personas en el mundo. “La pobreza es percibida por todos los actores que luchan contra ella como un fenómeno negativo que pone en riesgo y compromete todo el desarrollo de la humanidad.” (Ventura y Jáuregui, 2016, p31).

Según las Naciones Unidas, la pobreza no se limita únicamente a la falta de ingresos y recursos para garantizar una vida sostenible, sino que también es un problema de derechos humanos. La pobreza se manifiesta de diversas formas, como el hambre, la malnutrición, la carencia de una vida digna y el acceso limitados a servicios básicos como la educación y la atención médica. Definitivamente la pobreza es un concepto muy complejo, para lo cual se tienen que abordar y medir todas sus dimensiones, entre las más relevantes tenemos las siguientes:

Pobreza extrema:

Según la agencia de la Organización para las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), la pobreza extrema es el nivel más crítico de pobreza y se refiere a la situación en la que una persona es incapaz de satisfacer sus necesidades más esenciales, como tener acceso a alimentos, agua potable, un refugio adecuado, así como a servicios sanitarios y educativos básicos. Así mismo, el Banco Mundial menciona que, en el 2017, en las líneas de pobreza más altas, el 24,1 % del mundo vivía con menos de USD 3,20 al día y el 43,6 % con menos de USD 5,50. (BM).

Pobreza estructural:

Según informe del Perfil de la Pobreza por dominios geográficos 2008-2018 del INEI, este tipo de pobreza afecta al 9,4% de la población del país, principalmente a los habitantes de las zonas rurales, involucra las tres dimensiones de la exclusión social. “Para las personas que pertenecen a esta categoría, las oportunidades de empleo son muy reducidas, los servicios sociales inexistentes o de muy baja calidad y no cuentan con canales para hacer efectiva su participación política como ciudadanos. Por lo general, tampoco tienen un acceso fluido y continuo al transporte y a los medios de comunicación” (INEI, 2019).

Pobreza Multidimensional:

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Índice de Pobreza Multidimensional mide la pobreza más allá del ingreso económico. Indica carencias en las tres dimensiones del Desarrollo Humano (educación, salud y nivel de vida) y revela el número de personas multidimensionalmente pobres y la intensidad de las carencias. Akire (2019), menciona que una persona es multidimensionalmente pobre si sufre carencia en un 33% o más de los indicadores ponderados de nutrición, mortalidad infantil, años de escolaridad, asistencia escolar, combustible para cocinar, saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda y activos. La aplicación del IPM permite examinar la pobreza, sus orígenes y consecuencias, desde una perspectiva mucho más amplia e integral que la pobreza monetaria.

Pobreza Monetaria:

Si bien la pobreza monetaria no mide todas las formas de carencia, aborda la capacidad de una familia de satisfacer necesidades básicas mínimas como, vivienda, comida, ropa entre otros productos básicos. El Instituto de Nacional de Estadística del Perú considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Asimismo, en el Perú se considera como pobre extremo a aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Esta medición monetaria usa el gasto familiar como indicadores de bienestar, “el cual

está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el auto suministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas” (INEI).

Pobres coyunturales o recientes (pobres sólo por gasto):

Según informe del INEI este tipo de pobres sufren principalmente los efectos de la exclusión económica, pero no los de la exclusión social y política en la misma intensidad que los pobres estructurales. “Su pobreza es resultado de ciclos económicos que limita las oportunidades de empleo y reduce significativamente los niveles de ingreso. Asimismo, se menciona que este tipo de pobres son los primeros en beneficiarse del crecimiento y la estabilidad económica” (INEI, 2019).

La concepción subjetiva de la pobreza (percepción):

Esta idea se basa en que cada persona o hogar valora su propia situación, y en base a esta percepción subjetiva se considera ellos mismos pobres o no pobres. Es decir, se definen como pobres a aquellas personas y/o hogares que no satisfacen lo que ellas mismas consideran como sus necesidades básicas. En ese sentido, se considera que los individuos o hogares tienen preferencia y gustos diferentes, por tanto, pueden tener diferentes ideas acerca de lo que es necesario para un nivel de vida que creen adecuado. (Paugam, 2016) menciona que, la percepción de las desigualdades varía considerablemente de una sociedad a otra: en algunas, estas son consideradas como inevitables y no suscitan ningún tipo de indignación moral, mientras que, en otras, por el contrario, son la expresión de una disfuncionalidad o de un malestar social que es necesario combatir con urgencia. La sensibilidad social a esta cuestión puede también variar de acuerdo con la coyuntura económica.

1.1 La COVID-19 y el impacto en la pobreza

Según el Banco Mundial (2021), antes de la COVID-19, “el único caso registrado en los últimos 30 años que aumento el número mundial de pobres como consecuencia de una situación crítica fue el de la crisis financiera asiática, que elevó la pobreza extrema en 18 millones de personas en 1997 y sumó otros 47 millones en 1998”. Asimismo, los estudios realizados por esta institución internacional señalaron que, por primera vez en 20 años, es posible que la pobreza aumente de manera considerable. Diversas estimaciones muestran que la pandemia por la COVID-19 provocará un aumento de entre 88 millones (estimación de referencia) y 93 millones (estimación pesimista) en el número de personas en situación de pobreza extrema en 2020. Si se toman en cuenta las personas que habrían salido de la pobreza extrema en circunstancias normales, pero que ahora no podrán hacerlo debido a la pandemia (es decir, 31 millones en 2020), el total de nuevos pobres surgidos por la COVID-19 durante el 2020 se estima que sea entre 119 millones y

124 millones de personas. (Banco Mundial, 2021)

Para el caso de Perú, la pandemia de la COVID-19 ha golpeado significativamente al país, generando una de las mayores crisis económicas y sanitarias que ha afrontado la población peruana. Con las medidas de inmovilización social obligatoria la actividad económica del Perú se redujo en 11.1% durante el año 2020, teniendo una de las contracciones más elevadas de la región; asimismo, el consumo de los hogares se contrajo en 8.7% debido a los efectos del mercado laboral, a las restricciones de acceso a ciertos bienes y servicios. (BCRP, marzo de 2021)

El mercado laboral fue golpeado rápidamente con las medidas de confinamiento para controlar la expansión del COVID-19. El INEI (2020) estimó que durante los meses de mayo a julio de 2020 se perdieron 1,9 millones de empleo con respecto al mismo periodo del año anterior; y los salarios se contrajeron para las personas que mantuvieron sus trabajos; estos impactos fueron más agudos en los estratos socioeconómicos de menores ingresos y en los sectores de actividades de servicios y manufactura (BID, 2020). La CEPAL (2020) estimó que, para el tercer trimestre, el desempleo en el Perú alcanzó un 9.6%, en comparación al 3.6% del último trimestre del año 2019, esto acompañado de un incremento del empleo informal, deterioro de las condiciones laborales y reducción del salario real.

El impacto en el empleo afectó de manera considerable y rápida el gasto de consumo, viéndose incrementada la pobreza monetaria de los hogares. De acuerdo al informe técnico “Evolución de la pobreza monetaria 2009-2020” presentando en mayo del 2021, el INEI menciona que en el contexto de la pandemia del COVID-19 nuestro país se ha visto afectado negativamente, presentando en sus cifras de pobreza monetaria altas variaciones. “Para el año 2020, el 30,1% de la población del país, que equivale en cifras absolutas a 9 millones 820 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Al comparar estos resultados con el nivel obtenido en el año 2019, se observa que los niveles de pobreza han sufrido un fuerte incremento de 9,9 puntos porcentuales, que equivale a 3 millones 330 mil personas pobres, más que en el año 2019”.

La situación de mayor pobreza monetaria de los hogares también afectaría de manera considerable a grupos vulnerables, entre ellos, las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 17 años de edad). Según la UNICEF (2020) este grupo poblacional se verá más afectado si el jefe de hogar se desempeña en el empleo informal, ya que se espera que no posea ingresos fijos y sea más posible que reduzca sus horas de trabajo por las medidas de inmovilización social, pudiendo incrementarse a un 50%

la situación de pobreza monetaria de las niñas, niños y adolescentes con jefes de hogares con empleo informal. En temas de salud, la mayor pobreza de los hogares incrementaría el porcentaje de niñas y niños con anemia, afectando los avances en este problema de salud, y con consecuencias más agudas en el ámbito rural; así como el porcentaje de niñas y niños con vacunas necesarias para su edad se espera que sea menor para el año 2020, hasta que los establecimientos de salud restablezcan la atención normal. La reducción de ingresos de los hogares afectaría la educación de este grupo vulnerable, considerándose, además, otros factores como el acceso a servicio educativo a distancia, y la disponibilidad de internet y computadora o dispositivo móvil para acceder a las clases virtuales; en la que se incrementaría la deserción escolar y se obtendría caídas significativas en los indicadores de logros educativos. (UNICEF, 2020)

2. Protección social como política pública

La idea de protección social, se atribuyen a acciones que conciernen en ofrecer ayuda a las personas; por lo general el concepto se vincula a las políticas públicas orientadas a proteger a grupos vulnerables. Según el Banco Mundial, “los sistemas de protección social ayudan a las personas y las familias, en particular los pobres y vulnerables, a hacer frente a las crisis, encontrar empleo, mejorar la productividad, invertir en la salud y la educación de sus hijos y proteger a la población de edad avanzada. La protección social universal incluye: asistencia social a través de transferencias monetarias a quienes las necesitan, particularmente los niños; beneficios y apoyo para las personas en edad de trabajar en caso de maternidad, discapacidad, accidentes laborales o desempleo, y pensiones para los ancianos. La asistencia se otorga mediante mecanismos de seguro social, beneficios sociales financiados con impuestos, servicios de asistencia social, programas de obras públicas y otros sistemas que garantizan la seguridad del ingreso básico.” (Banco Mundial, 2018)

Por otro lado, la Organización Internacional para el trabajo (OIT) considera que, la protección social es un elemento clave de las estrategias nacionales dirigidas a promover el desarrollo humano, la inclusión social, la estabilidad política y el crecimiento económico. Así mismo, este organismo internacional menciona que, “una inadecuada cobertura de protección social genera pobreza e inseguridad, ensancha la desigualdad, debilita la inversión en capital humano, y provoca una demanda agregada débil, lo cual es especialmente dañino en tiempos de recesión o de lento crecimiento”. (OIT, 2018).

En una investigación realizada para el Banco Mundial, Rofman y Oliveri observan que, “en la mayoría de los países de la región, el objetivo principal de los programas de protección social no era mejorar la distribución del ingreso, sino, en general, lo programas buscaban reemplazar

ingresos laborales (en el caso de los sistemas de jubilaciones y pensiones o seguros de desempleo), asegurar un ingreso básico (en el caso de programas de transferencias de ingresos) o un consumo básico (transferencias de bienes), e incluso promover la acumulación de capital humano (como en los programas de transferencias condicionadas). Sin embargo, un resultado esperable de estos programas es que, de ser efectivos, la inequidad de ingresos debería declinar. Sin embargo, en algunos casos los programas de protección social podrían incluso aumentar la inequidad, como ocurre con algunos esquemas de pensiones que sólo cubren a un grupo pequeño de trabajadores de altos ingresos”.

En el trabajo realizado por Ocampo y Ortega (2017) para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) analizan el debate entre la focalización y el universalismo de la política social y evalúa las mejoras recientes de 18 países de América Latina en tres dimensiones de la protección social: la universalidad, la solidaridad y el gasto público. Entre 2002 y 2012, 15 de los 18 países mejoraron su puntuación en el índice de protección social desarrollado para este estudio, lo que significa que experimentaron diferentes combinaciones de una mayor cobertura de salud y pensiones, menores brechas de cobertura entre los asalariados y los no asalariados, más gasto social y una mejor cobertura de la asistencia social en el quintil más pobre. Sin embargo, persisten grandes desigualdades, tanto por tipo de empleo como por nivel de ingresos.

3. Las transferencias monetarias de emergencia

La epidemia del COVID-19 y sus efectos han repercutido negativamente en la economía del país y la situación económica de las familias peruanas. Rodríguez (2002) considera que, en un mundo globalizado y fragmentado al mismo tiempo, las personas necesitan de la acción efectiva del Estado para que los provea de seguridad, infraestructura y servicios básicos. Es aquí donde intervine el gobierno nacional, mediante las políticas subsidiarias por medio de bonos, transferencias monetarias y subsidios, buscando mitigar el impacto de la paralización de la economía sobre los ingresos de los hogares. En ese escenario, el gobierno nacional anunció en marzo de 2020, como una primera medida ante el estado de emergencia nacional, la creación del bono de Yo Me Quedo en Casa, que consistió en una transferencia de S/760 (entregado en dos etapas) a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Conforme la cuarentena se prolongó, el Gobierno creó nuevos subsidios monetarios, como el bono Independiente (de S/760), orientado a las familias vulnerables con al menos un trabajador independiente, el bono Rural y el bono Universal familiar.

Subsidio monetario:

De acuerdo con Gruenberg, C.; Pereyra Iraola, V.; Torres, N. y Viola, A (2007) se define al

subsidio como cualquier asistencia o incentivo gubernamental en efectivo o especie, respecto de la cual el gobierno no recibe una compensación equivalente. La asignación transparente de subsidios cumple una función clave en la promoción del desarrollo social y económico.

La palabra subsidio tiene diversas connotaciones; en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Gobierno adoptó un conjunto de medidas excepcionales y temporales para reducir el impacto del aislamiento e inmovilización social obligatoria en la economía nacional y en los hogares vulnerables. En este proceso se implementó paulatinamente la entrega de subsidios monetarios como un instrumento político de alivio económico a las familias en situación de mayor vulnerabilidad.

Transferencias monetarias condicionadas

CEPAL (2011) define la transferencia monetaria como la entrega de dinero a cambio del cumplimiento de corresponsabilidades por parte de los beneficiarios, dentro de la lógica de operación de un programa. Se describe dos tipos de transferencias monetarias condicionadas que se dividen en transferencia de libres usos (cuando los usuarios pueden disponer del dinero transferido) o transferencia de uso predeterminado (cuando la utilización del dinero viene establecida de forma que el usuario no puede decidir su destino). Asimismo, señala que las modalidades de pago tienen relación con el tipo de transferencia. Las transferencias libres pueden hacerse a través de depósitos en cuentas bancarias, en eventos públicos, retiros de efectivos en bancos, bancos móviles o a través de abonos en tarjetas magnéticas. A diferencia las transferencias de uso predeterminado se tienen que hacer en descuento al pago de distintos servicios básicos.

A diferencia de las transferencias monetarias condicionadas, que responde a una lógica operativa propia de un Programa por un determinado tiempo, los subsidios monetarios corresponden al incentivo gubernamental excepcional y temporal como acción efectiva del Estado ante determinada circunstancia. Por ello, resulta importante que las medidas extraordinarias que el gobierno nacional implementó para mitigar el impacto en la economía de los hogares se hayan realizado a través de la entrega de subsidios monetarios. En el año 2020, el gobierno otorgó cuatro tipos de subsidios monetarios, las mismas que estuvo destinado a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema asentadas en las zonas urbanas como en las rurales del país. A continuación, se menciona cada uno de los tipos de Bonos que otorgó el gobierno en el 2020:

Bono Yo me quedo en casa

Es un subsidio monetario de S/ 760.0 soles (entregado en dos etapas), que fue concebidos como medida de protección económica para más de 2 millones hogares en condición de pobreza y

pobreza extrema en ámbitos de mayor vulnerabilidad sanitaria frente al COVID – 19. Los criterios de calificación para la elaboración de los padrones son:

- i) Hogares en condición de pobreza o pobreza extrema de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- ii) Hogares que se encuentren en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria definido por Ministerio de Salud (MINSA).

Bono Independiente

Este subsidio monetario fue de S/ 760 soles, se entregó en dos etapas y tuvo por finalidad minimizar la afectación que el aislamiento social obligatorio venía produciendo en la economía. Este subsidio estaba destinado a los hogares con bajos ingresos y que se mantienen a partir de actividades independientes; su cobertura fue de aproximadamente de S/ 780 mil hogares con miembros de hogar con trabajo independiente; y si bien, estos hogares no se encontraban en condición de pobreza antes de la cuarentena, debido a aislamiento social obligatorio dejaron de percibir ingresos por su condición de trabajadores independientes, y pasaron a una situación de vulnerabilidad económica al no contar con recursos suficientes para sostener a su familia. Los criterios de calificación para elaboración del padrón son:

- i) Hogares que figuren en el Padrón General de Hogares (PGH) con clasificación socioeconómica No pobre.
- ii) Hogares que se encuentren en los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria definido por Ministerio de Salud (MINSA).
- iii) Los miembros del Hogar beneficiario que no sean usuarios de los programas Contigo, Juntos, Pensión 65 ni bono Yo me quedo en casa.
- iv) Los miembros del hogar no deben estar en planilla del sector público o privado.
- v) Los miembros del hogar deben tener ingresos menores de S/ 1.200 según SUNAT, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP(SBS)

Bono Rural

El Bono Rural otorga un subsidio monetario de S/ 760 soles, a favor de 830 000 hogares de zonas rurales que reunían los siguientes criterios:

- i) Hogares en condición de pobreza y pobreza extrema de ámbito rural de acuerdo con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- ii) Hogares que no hayan sido beneficiarios de los subsidios monetarios “Yo me quedo en casa” o “Independiente”.

Bono Familiar Universal

El subsidio monetario previsto a asistir es de S/760 soles para aquellos hogares que reúnan las siguientes condiciones:

- i) Hogares en condición de pobreza y pobreza extrema de acuerdo con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- ii) Hogares beneficiarios del Programa Juntos, Pensión 65 y Contigo.
- iii) Hogares cuyos integrantes no se encuentren registrados en el Aplicativo de Registro Centralizado de Planillas y de Datos del Sector Público o planilla privada, exceptuándose a los pensionistas y la modalidad formativa.
- iv) Hogares que no hayan recibido o no recibirán los subsidios monetarios “Yo me quedo en casa”, “Independiente” y/o “Rural”.
- v) Hogares donde ninguno de sus integrantes tenga un ingreso superior a S/ 3000 soles según SUNAT, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP(SBS).

4. El nivel de vida percibido e indicadores de bienestar subjetivo

El nivel de vida percibido corresponde al grupo de indicadores subjetivos que han tomado mucha relevancia en las últimas décadas para el estudio del bienestar de la población como fin de toda política pública. Si bien, la evaluación de indicadores objetivos como el nivel de ingreso y consumo del hogar se basan en la capacidad de adquirir una determinada cantidad de bienes necesaria para subsistir, su principal limitación es que solo reflejan una dimensión monetaria y no permite conocer cómo los hogares de mayores carencias perciben sus necesidades, cómo se sienten o a qué aspectos de su vida atribuyen mayor valor.

Tanto la medición de la pobreza subjetiva⁹ como la evaluación de las condiciones de vida de los hogares a través de la percepción del bienestar subjetivo¹⁰, cuyos conceptos deben diferenciarse (Scalese, 2021), se desarrollaron recién en las últimas décadas del siglo XX, donde se empezó a evidenciar las limitaciones de los enfoques de medición objetivos para capturar las diversas dimensiones de los fenómenos sociales. Entre la evidencia empírica, Easterlin (1974) al analizar la relación entre ingresos y felicidad, encontró que el aumento de los ingresos no está correlacionados a un nivel de felicidad mayor; por lo que sienta un precedente en que los ingresos no siempre aumenta la felicidad en los individuos¹¹. En cuanto a la pobreza, medido a través de

⁹ Valoración específica que realiza un individuo sobre la situación económica del hogar.

¹⁰ Valoración que realiza un individuo teniendo en cuenta aspectos generales de su vida, como su felicidad, satisfacción con la vida o su calidad de vida.

¹¹ Conocido como la Paradoja de Easterlin, ya que contradice la teoría neoclásica sobre la relación perfecta entre ingresos y utilidad (felicidad).

un nivel de consumo mínimo de bienes, Sen (1983) agrega al concepto de carencia de bienes el enfoque de privación de capacidades, que es lo que lleva al individuo a tener un menor nivel de vida y sin oportunidades de superación, aspecto que no era considerado en la medición de la pobreza. De otro lado, Ravallion (1998) menciona que la pobreza absoluta requiere ser medida a partir de una línea de pobreza que exprese el nivel de bienestar de los hogares. Asimismo, la paradoja de Ravallion y Lokshin (1999) plantea que los economistas asumen que los individuos son los mejores jueces al evaluar el impacto de las políticas públicas en el bienestar; sin embargo, dichos economistas no consideran la propia percepción de los evaluados. Diversas agencias de cooperación internacional (como el PNUD, Banco Mundial, CEPAL) también han recomendado que se consideren aspectos distintos al ingreso para la medición del bienestar (Villatoro, 2012); y el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (2015) – Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi – formuló entre sus recomendaciones que las mediciones del bienestar, tanto objetivo como subjetivo, proporcionan informaciones esenciales sobre la calidad de vida, y que la complementariedad de estas mediciones permitirán una mejor comprensión de los determinantes de la calidad de vida.

En el caso de Perú, Mongue y Winkelried (2001) señala el problema que tiene la medición objetiva de la pobreza de no considerar el carácter relativo de la pobreza (percepción de condición de vida según a los demás) y la arbitrariedad en la determinación de los requisitos para calificar a una persona como pobre; asimismo, contrasta una línea de pobreza subjetiva con características socioeconómicas objetivas, observando que los pobres tienden a considerarse más pobres que lo calculado por indicadores objetivos. Herrera (2012) realiza una evaluación subjetiva de las condiciones de vida de los hogares, y concluye que otras dimensiones como la salud, la educación, la calidad del trabajo, el capital social y el factor étnico tienen un impacto significativo en la percepción de bienestar.

De este modo, bajo dichos argumentos expuestos, la presente investigación toma como variable de interés el nivel de vida percibido por el hogar; definido como una dimensión que evalúa la autovaloración del hogar sobre sus carencias monetarias y no monetarias, la cual se vieron agudizadas y tuvieron que afrontar los hogares en un contexto de pandemia por la COVID-19.

5. La evaluación de políticas públicas y la evidencia empírica

Se entiende por políticas públicas las distintas acciones que realiza la administración de un Estado como parte de su agenda política, para conducir la política nacional y lograr el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible del país en el largo plazo. De acuerdo a Ziccardi (2008), las

políticas sociales son un tipo de políticas públicas que están orientadas a crear condiciones de equidad social y garantizar el ejercicio de derechos sociales, como el acceso a bienes y servicios básicos.

Martínez y Paz (2010) describen que la política social considera a toda intervención en salud, educación, empleo, seguridad social, vivienda, servicios básicos, transporte (entre los principales), que se dirige para mejorar la calidad de vida de una población, entre ellos la población pobre y vulnerable socialmente, o para reducir los efectos de una problemática social por carencias, bajo desarrollo de capacidades o situaciones de conflicto o emergencias sociales. Parodi (2020) menciona que la política social busca atender, principalmente, a la población en situación de pobreza, para ello las acciones se dirigen i) al desarrollo individual de capacidades en aspectos cruciales de la vida de la persona, formando capital humano para que incrementen sus posibilidades de generación propia de ingreso; y a ii) acciones asistencialistas que le provee de medios de vida para aliviar su condición de pobreza en un corto plazo.

Ante estas definiciones, el otorgamiento de los subsidios monetarios durante el año 2020, en el contexto de la pandemia por el COVID-19, podemos definirlo como parte de una política pública social asistencialista y temporal, que buscó reducir los impactos económicos a nivel nacional, como la reducción de empleos e ingresos que ocasionó un menor gasto en el consumo básico de alimentos, sobre todo en los hogares en condición de pobreza y pobreza extrema; y que, por consiguiente, enfrentarían un menor nivel de vida. Esta intervención, cuya operacionalización ha demandado una gran cantidad de recursos, requiere ser evaluada en términos de costos y en términos de resultados, específicamente, si logró los efectos esperados en los hogares beneficiarios.

5.1 La evaluación de política públicas

La evaluación de políticas se define como un proceso sistemático y objetivo que analiza el diseño, el funcionamiento, y mide los resultados alcanzados de un plan, programa o proyecto, como instrumentos de acción de una política pública. El objetivo es conocer la eficacia y eficiencia de la política para mejorar su desempeño y generar conocimiento para la toma de decisiones. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN (2021) menciona que la evaluación retroalimenta la formulación o actualización de las intervenciones, ya que genera recomendaciones y propuestas de mejora, por lo que es una herramienta para la toma de decisiones oportunas y basada en evidencias.

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica - MIDEPLAN (2017)

en base a los conceptos que desarrollaron diversos autores sobre la evaluación de la política social, resume en siete ejes la importancia de las evaluaciones, siendo las siguientes:

- i) Valida una nueva intervención, ya que el conocimiento generado permitirá iniciar, ampliar o modificar una intervención.
- ii) Comprueba el logro de objetivos y resultados, midiendo la eficacia y efectividad de la intervención.
- iii) Contribuye al aprendizaje sobre el diseño, gestión y contexto en que se desarrolla una intervención; y fortalece las capacidades internas a partir de lecciones aprendidas.
- iv) Mejora la intervención pública, a partir de evidencias sobre lo que funciona o no, como debería funcionar y en que contexto, cuya información es usada por los tomadores de decisión.
- v) Para la rendición de cuentas sobre el uso de recursos y transparencia del gasto público, ya que demuestra objetivamente el destino de recursos para un problema social.
- vi) Favorece la participación ciudadana, ya que fomenta espacios de participación en el ámbito público, y a partir de los resultados de la evaluación se realicen consensos para intervenciones más focalizadas.
- vii) Coherencia y articulación del aparato público, ya que mejora la eficiencia en el manejo de recursos públicos.

5.2 La evidencia empírica sobre la evaluación de política de protección social

a) Evaluación de políticas de protección social sobre indicadores de bienestar subjetivo

En la región de América Latina, Galiani, Gertler y Undurraga (2015) evalúan el impacto del Programa “Un techo para mi País”, que otorga casas prefabricadas a hogares extremadamente pobres, sobre indicadores de bienestar subjetivo. La evaluación se llevó a cabo sobre 2,373 hogares de los países de El Salvador, México y Uruguay; y entre los principales resultados hallados, luego de aplicar un método cuasiexperimental, encuentra que las percepciones subjetivas de bienestar son significativamente mayores dieciséis meses después de recibir una vivienda mejorada. Sin embargo, ocho meses después, alrededor del 60% de la mejora percibida desaparece debido a un proceso de adaptación hedónica¹² que se da incluso en los hogares de mayores carencias.

Juárez y Rodríguez (2020) estiman el impacto de la entrega de la pensión no contributiva del

¹² La adaptación hedónica es un proceso del comportamiento humano donde tiende a normalizar un grado relativamente estable de felicidad, a pesar de la ocurrencia de eventos que puedan modificar su felicidad en el corto plazo. Término acuñado por Brickman y Campbell en 1971.

Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales de México sobre un índice de bienestar subjetivo construido a partir variables auto reportadas sobre satisfacción con la vida, estado de ánimo y percepción de salud de adultos mayores de 70 años de edad a más. Para el año de análisis 2012, observan impactos positivos y significativos de los años de exposición al Programa sobre el bienestar subjetivo de las mujeres mayores en 0.026 desviaciones estándar por año adicional de exposición al Programa; ello atribuido a que, posiblemente, recibir una pensión le da mayor certidumbre económica ante una menor participación en el mercado laboral que han tenido las mujeres durante su vida productiva. Para los adultos mayores en general y los adultos mayores hombres no se encuentran efectos significativos de la entrega de la pensión no contributiva.

En el 2021, Bando, Galiani y Gertler estiman los efectos del programa “Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en situación de pobreza” de Paraguay sobre indicadores de bienestar subjetivo de los adultos mayores. Con una data de 2,473 adultos mayores, cuyo recojo de información se llevó a cabo entre julio de 2017 y noviembre de 2018, los autores implementan como estrategia de identificación del efecto un ensayo controlado aleatorizado (en inglés, randomized controlled trial, RCT). Encontraron que la intervención del Programa aumentó el índice de bienestar subjetivo de los adultos mayores en 0.48 desviaciones estándar; y concluyeron que los resultados son consistentes a los efectos de las pensiones no contributivas en el bienestar de los adultos mayores de México (2020) y Perú (2016). Cabe precisar que el índice fue construido a partir de una escala de depresión, valoración de la calidad de vida, empoderamiento, percepción de autoestima y percepción de contribución a los gastos comunes del hogar.

En Perú, Gertler y Galiani (2016) realizaron una evaluación de impacto al Programa Pensión 65 de Perú, que entrega una pensión monetaria no contributiva a los adultos mayores pobres extremos de 65 años de edad a más. Utilizando como línea de base la Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor (ESBAM) del año 2012 y recogiendo datos en el año 2015 como línea de seguimiento, emplean la técnica de regresión discontinua para estimar efectos locales de la entrega de la pensión en variables de ingreso laboral, gasto del hogar, de salud y bienestar subjetivo. Referente a estos últimos indicadores, encontraron que el Programa mejoró la percepción del adulto mayor de contribución a su hogar en 12.9% y la autovaloración del adulto mayor en 6.5%. Asimismo, al calcular un puntaje de bienestar general éste aumentó en 0.17 desviaciones estándar. Concluyen que la entrega de la pensión no contributiva, a través del incremento del consumo de los hogares pobre, mejora el bienestar de los adultos mayores.

Mora (2017) evalúa el efecto de programas sociales focalizados sobre indicadores de bienestar

económicos subjetivos de hogares rurales. Utilizando datos de la Encuesta Nacional de Hogares para los años 2012-2015, emplea un método cuasiexperimental como estrategia de identificación de los efectos. Encuentra que pertenecer al programa Pensión 65 incrementa la probabilidad de mejora del nivel de vida percibido de los hogares rurales en 6.3 puntos porcentuales; para los hogares Juntos de 4.0 puntos porcentuales y para los beneficiarios de Qali Warma se incrementa en 2.1 puntos porcentuales. Sobre el menor efecto de Qali Warma, el autor menciona que puede deberse a que dicho Programa no brinda una transferencia monetaria y los usuarios perciban que no influye en la valoración económica que realizan.

b) Evaluación de políticas de protección social sobre indicadores de trabajo infantil

En el año 2011, Amarante, Ferrando y Vigorito realizaron una evaluación de impacto a una de las intervenciones del Plan de Asistencia de Emergencia Social (PANES) de Uruguay. El PANES fue un programa temporal contra la pobreza que se implementó entre los años 2005 al 2007 y tuvo entre uno de sus objetivos fortalecer el capital humano y social de los pobres. Ingreso Ciudadano fue una de las intervenciones del PANES, por el cual otorgaba una transferencia monetaria mensual a los hogares del primer quintil ubicados bajo la línea de pobreza del país, condicionada a la asistencia escolar y controles de salud en los niños. Los autores estiman los efectos de las transferencias monetarias sobre variables de asistencia escolar y trabajo infantil; para ello recogen una muestra de 3,000 hogares luego de finalizado el programa, y emplean como estrategia metodológica el método de regresión discontinua y diferencias en diferencias. Los resultados muestran que la entrega de la transferencia monetaria no generó impactos sobre la asistencia escolar y el trabajo infantil, ni en las desagregaciones por sexo o edad. Tampoco se encontraron efectos en la participación laboral e ingresos del hogar, descartando que las transferencias hayan modificado el comportamiento laboral de los jefes de hogares debido a un efecto sustitución por los ingresos adicionales recibidos por el Programa. Los autores concluyen que posiblemente el monto de la transferencia no fue lo suficientemente grande como para mejorar la asistencia escolar o reducir el trabajo infantil, asimismo, que se requiere de intervenciones complementarias que afecten los determinantes de la asistencia escolar y trabajo infantil.

Dobronsky y Moncayo (2007) estiman el impacto de recibir las transferencias monetarias condicionadas del programa Bono de Desarrollo Humano (BDH) de Ecuador en indicadores como matrícula escolar, repitencia escolar, deserción escolar, trabajo infantil y consumo de alimentos. Para ello, recogen información, para una línea de base en el año 2003 y para una línea de seguimiento en el 2005, sobre una muestra de 5,995 hogares. Usando la técnica de regresión discontinua para evaluar impactos en los hogares del segundo quintil de un índice de pobreza, y

de diferencias en diferencias para el primer quintil del índice de pobreza; encuentran efectos significativos de la entrega del BDH en los hogares más pobres (primer quintil), donde la probabilidad de que una niña o niño de un hogar que recibe el BDH trabaje es de 6,2 puntos porcentuales menor a la de una niña o niño de un hogar que no recibe el bono. Los autores concluyen que la corresponsabilidad en educación que se les exigía a los hogares beneficiarios del BDH y el monto de la transferencia, que cubría el costo de oportunidad de que los hogares más pobres envíen a sus niños a la escuela, contribuyeron a la menor participación de las y los niños en el trabajo infantil.

En Perú, diversos investigadores han evaluado el impacto del Programa Juntos sobre el trabajo infantil, considerando que, si bien no es un objetivo del Programa, las condicionalidades que exige en asistencia escolar, salud y nutrición pueden generar efectos en reducir la participación infantil en actividades remuneradas y no remuneradas. De este modo, Perova y Vakis (2009 y 2012) realizaron dos estudios cuasi experimentales utilizando datos de la ENAHO (2006-2007 y 2006-2009) y encuentran en ambos estudios que los hogares Juntos incrementaron la probabilidad de que los niños y niñas (6 a 14 años) hayan trabajado durante la semana anterior a la encuesta (de 5 puntos porcentuales en el 2009 y de 13 en el año 2012). Escobal y Benites (2012) utilizan datos de las tres rondas (2002 y 2006 y 2009) del estudio Niños del Milenio para estimar efectos del programa Juntos en diferentes variables de interés. En indicadores de uso del tiempo de los niños y niñas (7 a 8 años) encuentran una reducción de 10 minutos al día en el tiempo dedicadas al trabajo remunerado de los niños de hogares Juntos; sin embargo, aumentó el tiempo dedicado al trabajo no pagado en 23 minutos al día. Johansson y Rondeau (2015) utiliza datos de la tercera ronda de Niños del Milenio y observa resultados similares a Escobal y Benites, donde hacer trabajo remunerado se reduce en 7.6 puntos porcentuales, pero con incremento de la probabilidad de realizar trabajo no remunerado de 51.2 puntos porcentuales. Monge, Seinfeld y Campana (2017), recogiendo datos de línea de base (2011) y línea de seguimiento (2016), no encuentran efectos estadísticamente significativos de Juntos en indicadores de actividades laborales en personas de 6 a 19 años. Analizando estas evidencias presentadas, se puede concluir que los niños de hogares Juntos se encuentren en un escenario de realizar un mayor trabajo no remunerado, y posiblemente esto lo realicen dentro del hogar (Sánchez y Rodríguez, 2016).

En el caso de transferencia monetarias no condicionadas, Carvalho (2008) estudia los impactos de una reforma de seguridad social de prestación por vejez dirigida a los trabajadores rurales de Brasil, sobre la matrícula escolar y participación laboral de niños y niñas de 10 a 14 años de hogares rurales beneficiarios. Utiliza datos de una encuesta de hogares de los años 1989, 1990, 1992 y 1993; y aplicando triple diferencias para la identificación de los efectos, encuentra para el

indicador de trabajo remunerado en niñas una reducción significativa en 5.9 puntos porcentuales cuando la transferencia monetaria la recibía una mujer mayor; y sin efectos para los niños. El indicador de trabajo remunerado también muestra reducciones significativas (de hasta 3 puntos porcentuales), tanto para niños y niñas, cuando los años de escolaridad del jefe de hogar aumenta. Y para el indicador de trabajo general (con pago y sin pago) solo encuentra una reducción significativa de 4.4 puntos porcentuales en los niños de hogares beneficiarios de la transferencia monetaria. El autor concluye que las transferencias de efectivos deben condicionarse a la asistencia escolar o al cumplimiento de normas laborales y que se debe tener en cuenta la composición del hogar objetivo al momento de diseñar las políticas de transferencia.

Chong y Yañez (2019) estudian los impactos del Programa Bolivida¹³ (antes Bonosol) de Bolivia, que otorgaba una transferencia monetaria no condicionada a todas las personas de 65 años de edad o más. Con datos de la encuesta de hogares de Bolivia del año 2001 y empleando una técnica de regresión discontinua identifican los impactos de la pensión por vejez en el trabajo infantil de niños y adolescentes de 7 a 17 años que viven en hogares beneficiarios del Programa. Encuentran que los niños de hogares rurales con una persona elegible al Programa tienen un 7.8% más de probabilidad de realizar trabajo remunerado o no remunerado fuera del hogar, frente a un hogar rural de un adulto casi elegible; y de 12.5% más de probabilidad de que el niño de un hogar rural beneficiario realice trabajo infantil en comparación a un hogar no beneficiario del Programa. Con estos resultados hallados, los investigadores concluyen que las transferencias no condicionadas pueden crear incentivos para que los hogares rurales adquieran insumos o herramientas que aumenten su producción y con ello aumentar los rendimientos del trabajo infantil; y con el consiguiente incremento del costo de oportunidad del ocio y escolaridad de los niños de zonas rurales. En el caso de niñas, no se encuentran efectos ya que el indicador está medido para trabajo fuera del hogar, sugiriendo que las niñas probablemente se dediquen al trabajo dentro del hogar.

Sobre evidencias de estudio de otras regiones, Covarrubias y Winter (2012) analizan el impacto del Programa Social de Transferencias Monetarias (SCT por sus siglas en inglés) de Malawi (África) en actividades productivas y estrategias de afrontamiento de riesgos como el uso del trabajo infantil. SCT entrega una subvención monetaria mensual al 10% de hogares más pobres de Malawi para reducir sus carencias de alimentos y mejorar sus estados de salud, educación y nutrición. A partir del recojo de tres rondas de información (entre el 2007 y 2008) para una muestra de 751 hogares con niños y adolescentes entre 4 y 18 años, y empleando el método de

¹³ Bonosol inició en el año 1997 como una transferencia no contributiva para las personas de 65 años de edad a más; sin embargo, en 1998 se sustituye el mecanismo de Bonosol por Bolivida. En el 2003 fue implementado nuevamente Bonosol, hasta el año 2007 donde concluyó el programa.

diferencias en diferencias con el propensity score matching (PSM), encuentran que la transferencia monetaria reduce el trabajo infantil remunerado y no remunerado realizado fuera del hogar en 7 puntos porcentuales; sin embargo, este tiempo liberado parece que se destina a tareas dentro del hogar ya que este indicador aumentó en 7 puntos porcentuales. Los investigadores también observan que los hogares beneficiarios han aumentado su capital agrícola y ganadero por lo que demandarían mayor mano de obra que podría provenir de los miembros del hogar; sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos de la participación infantil, manifiestan que los niños y adolescentes están reemplazando en las tareas del hogar a los adultos, y, por tanto, los jefes del hogar están cambiando las decisiones del trabajo de los niños y adolescentes fuera del hogar a tareas similares dentro de su hogar. Ello debido a que el mayor capital agrícola y ganadero de las familias beneficiarias les exige a los jefes de hogar dedicar un mayor tiempo a sus propias labores.

A manera de conclusión sobre las intervenciones de protección social para reducir el trabajo infantil, se ha observado que casi ningún programa de transferencia monetaria se ha planteado entre sus objetivos directos la disminución de la participación en actividades económicas y domésticas de los niños y adolescentes; sin embargo, se ha demostrado mediante las evidencias que tanto las transferencias monetarias condicionadas como no condicionadas suelen ser un instrumento de política potente para aliviar el trabajo infantil. Asimismo, se han identificado efectos heterogéneos, con mejores resultados en la reducción del trabajo infantil para los hogares más pobres ya que el alivio en el consumo básico de sus alimentos, debido a los ingresos monetarios por transferencia, les permite modificar sus estrategias de afrontamiento de medios de vida que los hogares pudieron haber adoptado, como el abandono escolar de los hijos para destinarlos al trabajo y obtener dinero para alimentos del hogar (Covarrubias y Winter, 2012). Los resultados por sexo también encuentran una mayor reducción del trabajo infantil en niños frente a niñas; ello debido a que el indicador de trabajo infantil se está construyendo a partir del trabajo pagado y no pagado realizado fuera del hogar; siendo el trabajo de las niñas predominantemente dentro del hogar. Por tipo de transferencia monetaria condicionada o no condicionada y por monto de la transferencia, no se encuentran evidencias de que alguna de estas modalidades o tamaño de la transferencia monetaria genere un mayor impacto en la reducción del trabajo infantil (Hoop y Rosati, 2014). Una consideración a tener en cuenta en los efectos sobre el trabajo infantil es que la evidencia indica que este puede incrementarse si los hogares destinan la transferencia recibida a la adquisición de insumos productivos, lo cual les demandará mayor mano de obra que muy probablemente la toma de los miembros de su hogar (Hoop y Rosati, 2014; Rosati, 2016; Chong y Yañez, 2019).

c) **Evaluación de políticas de protección social implementadas ante el contexto de la pandemia por el COVID-19**

En cuanto a las transferencias monetarias no condicionadas otorgadas por los gobiernos como política de asistencia social de emergencia para aliviar el consumo y necesidades básicas de los hogares pobres y vulnerables económicos afectados por el contexto de la pandemia por el COVID-19, aún existe poca literatura sobre la evaluación de esta política en cuanto a los efectos que ha logrado la entrega de un subsidio monetario de emergencia en las diferentes dimensiones de los hogares beneficiarios.

De este modo, Londoño y Querubin (2020) evalúan el impacto de esta medida implementada por el gobierno de Colombia durante la pandemia a los hogares pobres. Colombia implementó los pagos a través de los programas Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario y un sistema de compensación del impuesto al valor agregado¹⁴; y es sobre este último que los investigadores evalúan el efecto, para el periodo de abril-julio de 2020, el cual otorgó US\$ 19 por hogar con frecuencia de 5 a 8 semanas. Con una muestra recogida de 2,052 hogares y con un grupo de tratamiento y de control construidos de manera aleatoria, los investigadores miden el impacto del Programa en diferentes dimensiones del hogar. Así, encuentran que la transferencia monetaria mejoró algunos indicadores de estrategias de afrontamiento de medios de vida ante la pandemia, como reducir la probabilidad de que los hogares vendan sus pertenencias en 3.3 puntos porcentuales o empeñen sus bienes en -2.4 puntos porcentuales. Al construir un índice de seguridad alimentaria del hogar no observan efectos de la entrega de la transferencia de dinero sobre dicho indicador. Al sintetizar varios indicadores de inversión en educación en un índice, hallan que la ayuda monetaria aumentó de manera tenue la inversión de los padres en la educación de sus hijas e hijos. De otro lado, la transferencia monetaria incentivó a los beneficiarios a salir de casa para dirigirse a un banco o cajero automático, al aumentar la probabilidad en 11.4 puntos porcentuales, por lo que no ha contribuido al distanciamiento social. Los autores precisan que esto se debe a que en Colombia no está muy desarrollado los pagos digitales y el dinero móvil, por lo que esta desventaja ha podido reducir la eficacia de la asistencia monetaria de emergencia.

En el año 2021, gracias a una alianza entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Innovations for Poverty Action (IPA) de Colombia y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP) se realizó una evaluación de impacto al Programa Ingreso Solidario de

¹⁴ Programa de entrega de transferencias monetarias no condicionadas de montos fijos que se creó a partir de la reforma tributaria de Colombia en el año 2019. Está dirigido a los hogares pobres y pobres extremos, y busca incluir en la previsión social a los hogares que aún no son atendidos por los otros programas asistenciales del gobierno.

Colombia. Dicha intervención inició en abril de 2020 para otorgar un apoyo monetario mensual de US\$ 43 a hogares pobres y vulnerables económicamente afectados mayormente por su condición de trabajadores informales durante la pandemia; además, no pertenecían a otros programas sociales. Entre octubre y diciembre de 2020 se entrevistó telefónicamente a 1,797 hogares elegibles y 1,766 hogares no elegibles de Ingreso Solidario, seleccionados a partir de un puntaje de ingreso per cápita del hogar, que los ubicaba por encima (hogar no beneficiario) o debajo (hogar beneficiario) de un punto de corte de elegibilidad al Programa. Dicha estrategia permitió evaluar los efectos de la transferencia monetaria a partir de un diseño de regresión discontinua. Los resultados mostraron que Ingreso Solidario no generó incrementos en el consumo y gasto en alimentos respecto a los hogares no elegibles, tampoco mejoró un índice de seguridad alimentaria calculado por los investigadores. Sin embargo, al indagar efectos heterogéneos, se observó que en los hogares más golpeados en sus fuentes de trabajo el ser elegible al Programa sí incrementó el consumo de sus alimentos, lo que representó un 11% del consumo de los no elegibles. Esto muestra que los hogares más afectados en sus medios de vida o sensibles a contextos de crisis pudieron aliviar su consumo gracias a una política de asistencia de emergencia. De otro lado, se encontró efectos positivos en el incremento de la probabilidad de gasto en salud y gastos en materiales escolares para los hogares elegibles de 3.0 y 4.7 puntos porcentuales respectivamente. Asimismo, aumentó la probabilidad de que los niños dediquen al menos 4 horas de tiempo de estudio en 11 puntos porcentuales, lo que sugiere que el Programa ayudó a mejorar las condiciones de estudio. El acceso y uso de servicios financieros, como abrir una cuenta de ahorro o pagar con billetera móvil también mostró resultados positivos. Los autores concluyen que para los hogares más expuestos a la pérdida de trabajo el Programa fue más efectivo en aliviar sus ingresos y consumo; por consiguiente, sin Ingreso Solidario los hogares hubieran sido severamente golpeados.

En estudios de otras regiones, Brooks, Donovan, Johnson y Oluoch (2022) estudian el impacto de la entrega de una transferencia única de US\$ 50 a un grupo de mujeres pobres dueñas de alguna microempresa en Dandora, Kenia (África), la cual se vieron seriamente afectadas por las medidas de contención ante la expansión de contagios del COVID-19. A partir de un ensayo controlado aleatorio (RCT por sus siglas en inglés) seleccionaron un grupo de tratamiento de 367 mujeres y un grupo de control de 386 mujeres. Recogieron la información en 6 rondas entre abril y agosto de 2020, y entregaron la asistencia monetaria en el mes de mayo, antes de que la ciudad entre al periodo de crecimientos de casos de contagio. En el efecto inmediato, a dos semanas aproximadamente de entregado la transferencia, se encontró que las ganancias semanales de las mujeres microempresarias del grupo tratado casi se duplicaron respecto al grupo de control, asimismo, sus gastos en inventarios aumentaron más del doble y sus gastos en alimentos subieron

en un 8%. En el análisis de la variación de los efectos en el tiempo, a junio de 2020, donde el gobierno de Kenia endureció las restricciones comerciales por el aumento de contagios, se encontró aún efectos favorables y significativos en indicadores de ganancias, ingresos y gastos en alimentos para las mujeres del grupo de tratamiento respecto al grupo de control. Los investigadores concluyeron que las transferencias monetarias de emergencia son efectivas para mantener los medios de vida de hogares pobres con alguna microempresa, recuperar parte de sus ingresos perdidos durante un periodo inicial del impacto económico y aliviar su consumo de alimentos. Asimismo, dichos efectos aún son notorios en un periodo posterior de restricciones comerciales más agudas.

En general, con las pocas evidencias que aún se muestran, se puede mencionar que las transferencias monetarias de emergencia han jugado un rol trascendental como instrumento de política ante crisis humanitarias, permitiendo amortiguar el impacto económico en los ingresos y consumo de alimentos de los hogares pobres, y cuyos efectos son más notorios en el grupo de hogares de mayores carencias o con fuentes de empleo más expuestos a un contexto de crisis económica. Asimismo, el medio por el cual se entrega la transferencia monetaria es un factor primordial al momento de buscar efectos inmediatos en los hogares beneficiarios.

Capítulo III. Metodología

1. Descripción

El trabajo de investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, ya que se desea determinar, mediante un modelo de probabilidad lineal (MPL) si la entrega de subsidios monetarios durante el año 2020 tuvo un efecto en la probabilidad de que el nivel de vida percibido por el hogar al menos se mantuvo debido a que recibió el subsidio monetario durante las medidas de inmovilización social por la pandemia. Asimismo, se desea identificar si también los hogares pobres beneficiarios de los subsidios redujeron la probabilidad de caer en trabajo infantil.

Para el análisis, se utiliza la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2020, ya que recoge una gran cantidad de variables socioeconómicas a nivel de hogares que son de interés para nuestra investigación. Asimismo, la ecuación microeconómica de probabilidad lineal, el cual es muy utilizado en las ciencias sociales para el análisis de fenómenos y comportamientos que consideran la probabilidad de ocurrencia de ciertas acciones, nos permitirá determinar en qué

medida las variables de interés seleccionadas, como el nivel de vida percibido y el trabajo infantil en los hogares se vieron afectadas al recibir los subsidios monetarios.

2. Diseño de Investigación

En el día a día, las personas se enfrentan a una elección de alternativas el cual puede depender de características identificables. Si la elección se reduce a dos alternativas, se está ante un caso de variable dicotómica o de elección binaria, que puede ser explicada en función de las variables que las caracterizan. Ante este planteamiento, una opción de análisis es determinar la probabilidad de que la persona, con ciertos atributos y características observables, hará la elección de una de las alternativas, el cual puede expresarse con valores de 0 y 1. De esta forma, siendo Y_i la variable dependiente dicotómica, se puede denotar lo siguiente:

$$Y_i = \{1, \text{ con probabilidad } p \text{ } 0, \text{ con probabilidad } 1 - p \}$$

Siendo nuestras variables de interés el cambio en el nivel de vida percibido y el trabajo infantil del hogar, podemos definir como $Y_i = 1$ que el nivel de vida percibido al menos se mantuvo durante la pandemia, o como que el hogar cayó en trabajo infantil, dada ciertos atributos X_i . La probabilidad de que $Y_i = 1$, condicional a ciertos atributos, se plantea de la siguiente manera:

$$P(Y = 1 | X) = E(Y|X) \quad (1)$$

De la cual, la expresión (1) también puede expresarse de la siguiente forma, asumiendo que $E(\mu_i) = 0$:

$$P(Y=1 | X) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k \quad (2)$$

La ecuación (2) corresponde a un modelo de probabilidad lineal, cuyos coeficientes se estiman en base a los conceptos de un modelo de regresión lineal múltiple, considerando a la variable dependiente como dicotómica. De este modo, β_i miden el cambio en la probabilidad de éxito ($Y_i = 1$) ante una variación de la variable independiente X_i , manteniendo los demás factores constantes.

Siguiendo la ecuación (2), para nuestro análisis planteamos las siguientes ecuaciones de estimación:

$$Percep_vida_{idt} = \alpha_0 + \alpha_1 Bono_{idt} + \alpha_2 X_{idt} + f_d + v_t + \mu_{idt} \quad (a)$$

$$Trab_5_17_{idt} = \beta_0 + \beta_1 Bono_{idt} + \beta_2 X_{idt} + f_d + v_t + \mu_{idt} \quad (b)$$

Donde:

Percep_vida: Variable de resultado definida como el Nivel de vida percibido por el hogar i , del distrito d y entrevistado en el mes t . Toma el valor de 1 si el hogar manifestó que su nivel vida se mantuvo igual o mejoró durante el año 2020; y el valor de 0 en caso contrario, es decir su nivel de vida empeoró.

Trab_5_17: Variable de resultado definida como el Trabajo infantil en el hogar i , del distrito d y entrevistado en el mes t . Toma el valor de 1 si el hogar manifestó que algún niño o adolescente de 5 a 17 años de su hogar trabajó la semana anterior a la encuesta; y el valor de 0 en caso contrario.

Bono: Variable de tratamiento definida como la Transferencia monetaria de emergencia recibida por el hogar i del distrito d y entrevistado en el mes t . Toma el valor de 1, si recibió la ayuda monetaria antes de ser encuestado, y el valor 0 si no recibió la transferencia o lo recibió después de ser encuestado.

X: vector de controles de características estructurales del hogar.

f, v: Son efectivos fijos por distrito del hogar, y por mes en que fue encuestado el hogar, respectivamente.

μ : Término de error que recoge otras variables observadas y no observadas del hogar i , del distrito d , en el tiempo t .

El modelo asume el supuesto de exogeneidad condicional, es decir, que no existe correlación entre recibir y no recibir el bono y todas las características de los hogares contenidas en el término de error μ . En otras palabras, las características observadas y no observadas del hogar consideradas en μ no influyen en la decisión de que el hogar reciba o no reciba el bono; por lo tanto, tampoco afecta a nuestras variables de resultado. Ello implica que nuestros coeficientes a estimar, α_1 y β_1 serán estimadores consistentes e insesgados.

Este supuesto asumido se refuerza con dos estrategias adoptadas. Por un lado, la primera es que se introduce en el modelo el uso de efectos fijos por distrito del hogar y por mes de realizado la entrevista al hogar. Ello permitirá controlar factores relacionados a características comunes al distrito del hogar y mes de la encuesta que no son considerados en nuestros datos pero que pueden afectar a nuestras variables de resultados.

De otro lado, el ser entrevistado antes o después de recibir el bono determina cierto grado de aleatoriedad para conformar un grupo de beneficiarios del bono y otro grupo de no beneficiarios del bono. Ello nos ha permitido adoptar la segunda estrategia, que consiste en definir un grupo de tratamiento o beneficiario del bono, es decir, pertenecen a este grupo los hogares que recibieron el bono antes de ser entrevistado; y un grupo de comparación o no beneficiarios, que son los hogares que recibieron el bono después de ser entrevistado. Por consiguiente, no influyen las decisiones de los hogares para que sean considerados como beneficiario o no beneficiario del bono, reforzando la exogeneidad de nuestra variable de tratamiento *Bono*.

3. Fuente de datos

Como se mencionó al inicio del presente capítulo, la fuente de datos para el análisis del trabajo de investigación es la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2020. La ENAH se realiza con la finalidad de efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida del país; para ello, genera indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares; asimismo, mide el alcance de los programas sociales alimentarios y no alimentarios en la mejora de sus condiciones de vida.

La cobertura de la ENAH es a nivel nacional, tanto en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao. Para el año 2020 la muestra programada fue de 37, 103 viviendas particulares a nivel nacional, siendo 23,895 viviendas del área urbana y 13,208 viviendas del área rural. Si bien, la encuesta se ejecuta todos los años de manera presencial, entre los meses de abril a setiembre de 2020, debido al contexto de la pandemia, el recojo de información se llevó a cabo mediante entrevistas por teléfono y con un cuestionario reducido a casi la mitad de preguntas de un cuestionario regular. A partir de octubre se retornó a las entrevistas presenciales y al total de preguntas del cuestionario. En total, se realizaron 18,898 entrevistas presenciales y 18,205 entrevistas telefónicas.

4. Procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos de la ENAH 2020 se utilizó el Stata 16, que es un paquete estadístico completo que cubre diversas necesidades para el análisis estadístico. A partir de las ecuaciones precisadas (a) y (b), se procedió a estimar α_1 y β_1 , que miden el cambio en el nivel de vida percibido y en el trabajo infantil del hogar respectivamente, al haber recibido el bono, es decir, el efecto del bono.

4.1 Descripción de Variables

Además de nuestra variable de tratamiento Bono como transferencia monetaria de emergencia recibida por un hogar, el modelo especificado también considera un set de variables de control, independientes de la variable Bono, pero que podrían estar correlacionadas a las variables de resultado. La Tabla 3 presenta una descripción de las variables consideradas en nuestro modelo de estimación.

Tabla 3: Relación de variables usadas

N°	Variable	Condición de la variable	Descripción	Categoría
1	Percep_vida	Resultado	Nivel de vida percibido por el hogar durante el año 2020.	1= Nivel de vida del hogar igual o mejor. 0= Nivel de vida del hogar empeoró
2	Trab_5_17	Resultado	Hogar con niños y adolescentes de 5 a 17 años que realizaron alguna actividad laboral dentro o fuera del hogar la semana anterior a la encuesta.	1= Hogar con trabajo infantil. 0= Hogar sin trabajo infantil
3	Bono	Tratamiento	Hogar expuesto al tratamiento del bono. <ul style="list-style-type: none"> • Si fue entrevistado después de recibir el bono será considerado como beneficiario. • Si fue entrevistado antes de recibir el bono o no recibió el bono se calificará como no beneficiario. 	1= Hogar recibió el bono 0= Hogar no recibió el bono
4	agua_red	Control	Procedencia del agua que utiliza el hogar.	1=Hogar cuenta con agua por red pública o pilón. 0= Hogar no cuenta con agua por red pública o pilón.
5	sshh_red	Control	Conexión del servicio higiénico (sshh) del hogar.	1= Hogar tiene sshh conectado a red pública de desagüe. 0= Hogar no tiene sshh conectado a red pública de desagüe.

N°	Variable	Condición de la variable	Descripción	Categoría
6	gas_cocina	Control	Combustible más usado en el hogar para cocinar.	1= Hogar cocina con gas GLP (balón), gas natural o electricidad. 0= Hogar cocina con carbón, leña, bosta u otros no considerados en 1.
7	n_hogar	Control	Número de miembros del hogar.	1= Hogar con 3 o menos integrantes. 0= Hogar con más de 3 integrantes.
8	nivedu	Control	Nivel educativo del jefe del hogar.	1= Jefe del hogar con nivel educativo secundaria o superior. 0= Jefe del hogar con nivel educativo primaria o sin nivel.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2020.
Elaboración propia.

4.2 Descripción de los datos

De acuerdo a los resultados de la ENAHO 2020, se identificó 6,272 hogares pobres no extremos y 1,452 hogares pobres extremos. Ello conforma nuestro grupo objetivo de estudio, es decir, 7,724 hogares pobres a nivel nacional (Ver Tabla 4). Del total de hogares pobres, se encontró 2,535 observaciones para el indicador de nivel de vida percibido y 1,885 observaciones para el indicador de trabajo infantil. Esta reducción de los casos corresponde principalmente a ciertas preguntas que fueron omitidas durante el recojo de información mediante la modalidad telefónica; asimismo a otros casos como el rechazo a la entrevista, encuestas incompletas o no ubicación del hogar mediante la modalidad telefónica. En la Tabla 5 se presenta los casos del nivel de vida percibido por los hogares según condición de pobre y en la Tabla 6 los casos de trabajo infantil en el hogar según condición de pobre.

Tabla 4: Hogares según condición de pobreza, 2020

Condición de pobreza	Frecuencia	Porcentaje
Pobre	7,724	22.4
Pobre extremo	1,452	4.2
Pobre No extremo	6,272	18.2
No Pobre	26,766	77.6
Total	34,490	100.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020.
Elaboración propia.

Tabla 5: Hogares por nivel de vida percibido, según condición de pobre, 2020

Condición de pobreza	Nivel de vida percibido		Total	
	Empeoró	Igual o mejor		
Pobre extremo	Frecuencia	67	255	322
	Porcentaje	20.8	79.2	100.0
Pobre No extremo	Frecuencia	613	1,600	2,213
	Porcentaje	27.7	72.3	100.0
Total	680	1,855	2,535	

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020.
Elaboración propia.

Tabla 6: Hogares por trabajo infantil realizado, según condición de pobre, 2020

Condición de pobreza	Trabajo infantil		Total	
	No realizó	Sí realizó		
Pobre extremo	Frecuencia	83	174	257
	Porcentaje	32.3	67.7	100.0
Pobre No extremo	Frecuencia	930	698	1,628
	Porcentaje	57.1	42.9	100.0
Total	1,013	872	1,885	

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020.
Elaboración propia.

Para los hogares pobres se describe los casos de nivel de vida percibido según si el hogar recibió o no recibió el bono. Como se observa en la Tabla 7, de 1,200 hogares pobres que no recibieron el bono, un 20.1% (241 hogares) considera que empeoró su nivel de vida y un 79.9% (959 hogares) que mejoró o al menos se mantuvo su nivel de vida. De otro lado, de 1,325 hogares pobres que sí recibieron el bono, el 32.8% (435 hogares) manifestó que empeoró su nivel de vida y el 67.2% (890 hogares) que mejoró o se mantuvo su nivel de vida.

Tabla 7: Hogares pobres por nivel de vida percibido, según beneficio del Bono, 2020

Bono		Nivel de vida		Total
		Empeoró	Igual o mejor	
No recibió	Frecuencia	241	959	1,200
	Porcentaje	20.1	79.9	100.0
Sí recibió	Frecuencia	435	890	1,325
	Porcentaje	32.8	67.2	100.0
Total	Frecuencia	676	1,849	2,525
	Porcentaje	26.8	73.2	100.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020.
Elaboración propia.

La Tabla N° 8 describe los hogares pobres con casos de trabajo infantil, y según si el hogar recibió o no recibió el bono. Se observa que de 837 hogares pobres que no recibieron el bono, el 51.7% (433 hogares) no tienen a sus niños o adolescentes realizando alguna actividad laboral dentro o fuera del hogar, y 48.3% (404 hogares) sí realizan trabajo infantil. De 1,019 hogares pobres que sí recibieron el bono, el 54.1% (551 hogares) no realiza trabajo infantil y el 45.9% (468 hogares) que mejoró o se mantuvo su nivel de vida.

Tabla 8: Hogares pobres por trabajo infantil realizado, según beneficio del Bono, 2020

Bono		Trabajo Infantil		Total
		No realizó	Sí realizó	
No recibió	Frecuencia	433	404	837
	Porcentaje	51.7	48.3	100.0
Sí recibió	Frecuencia	551	468	1,019
	Porcentaje	54.1	45.9	100.0
Total	Frecuencia	984	872	1,856
	Porcentaje	53.0	47.0	100.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020.
Elaboración propia.

Capítulo IV. Resultados

Se presentan los resultados de las estimaciones de los coeficientes de la ecuación (a) y (b) precisadas en la sección de diseño de investigación del capítulo de Metodología. El orden en que se analizan los resultados es el siguiente: primero se muestran los efectos de los Bonos sobre el

nivel de vida percibido de los hogares pobres y pobres extremos; de igual forma, se analiza el efecto en el trabajo infantil de los hogares que recibieron los Bonos, según condición de pobreza monetaria. Para cada indicador de resultado también se muestra la correlación con las variables de control que se han incluido en el modelo y se exploran algunos efectos heterogéneos del tratamiento del bono.

Cabe señalar que, previo a la estimación de los resultados, se realizó una prueba de balance de características de vivienda y de hogar entre el grupo que recibió los Bonos antes de ser entrevistado y el grupo que recibió los Bonos después de ser entrevistado. Los resultados se presentan en la Tabla X del Apéndice A del documento y muestran diferencias estadísticas significativas en variables de: i) piso de tierra de la vivienda, ii) servicio higiénico no conectado a red, iii) el no uso del gas para cocinar y iv) jefes de hogares con nivel primario; donde el porcentaje es mayor para el grupo de hogares no beneficiarios de los Bonos. Sin embargo, estas diferencias no superan el 5% y consideramos que dichas diferencias no son sensibles de sesgar las estimaciones.

Asimismo, resaltar que se realizó una estimación del modelo sin considerar variables de control, y otra incluyendo las variables de control. Este ejercicio se llevó a cabo con la finalidad de observar si alguna covariable sesgaba los efectos de recibir el Bono. Sin embargo, esperamos que la inclusión de covariables no cambie las estimaciones y mejore la eficiencia de los resultados.

1. Efectos en el nivel de vida percibido

La Tabla XX muestran los resultados del efecto de los Bonos en el nivel de vida percibido por los hogares pobres¹⁵ (columna 1 y 2); asimismo, se muestra las estimaciones desagregadas para el grupo de hogares pobres extremos (columna 3 y 4) y pobres no extremos (columna 5 y 6). En las estimaciones con variables de control y sin controles se observa que los resultados se mantienen similares, por lo que ninguna covariable sesga el efecto de los Bonos en el nivel de vida percibido.

En el efecto de haber recibido los Bonos, se observa resultados positivos para el total de hogares pobres, así como en la desagregación de hogares pobres extremos y no extremos; sin embargo, solo se obtiene un resultado estadísticamente significativo en los hogares pobres extremos, en la que el recibir la asistencia monetaria incrementó en 17 puntos porcentuales la probabilidad de que los hogares pobres extremos al menos mantuvieran el nivel de vida percibido durante la pandemia. Este efecto positivo de los Bonos pudo darse en los hogares al destinar la asistencia monetaria al

¹⁵ Precisar que para el año 2020 el valor monetario de la pobreza extrema se determinó en S/ 191 mensuales por cada persona que conforma el hogar, y el valor monetario de la pobreza total en S/ 360 mensuales por persona del hogar.

consumo de alimentos, y posiblemente, parte del gasto a adquirir algún insumo o herramienta para sus actividades productivas; lo que les ha permitido aliviar sus mayores carencias y sus estrategias de afrontamiento de medios de vida¹⁶, por lo cual pudieron percibir que su nivel de vida al menos no se ha visto empeorado durante el primer año de la pandemia.

Tabla 9: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar					
	<u>Pobre</u>		<u>Pobre Extremo</u>		<u>Pobre No Extremo</u>	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Bono	0.00884 (0.0390)	0.00504 (0.0395)	0.172** (0.0830)	0.170* (0.101)	0.0332 (0.0417)	0.0277 (0.0421)
agua_red		0.0454 (0.0296)		0.222** (0.108)		0.0403 (0.0346)
sshh_red		-0.0141 (0.0269)		0.0231 (0.125)		-0.0251 (0.0284)
gas_cocina		-0.0327 (0.0298)		0.262 (0.198)		-0.0134 (0.0305)
n_hogar		-0.00453 (0.0234)		0.0579 (0.0686)		-0.00418 (0.0266)
nivedu		-0.0511** (0.0223)		-0.117 (0.109)		-0.0606** (0.0256)
Constante	0.730*** (0.0206)	0.735*** (0.0340)	0.739*** (0.0423)	0.580*** (0.0912)	0.709*** (0.0220)	0.723*** (0.0381)
Observaciones	2,328	2,301	196	193	1,993	1,973
Media del grupo de control	0.80	0.80	0.86	0.86	0.79	0.79
R-cuadrado	0.324	0.333	0.434	0.477	0.341	0.349
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: Bono=1 si hogar recibió bono, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

De otro lado, si bien se obtuvo efectos positivos no significativos de los Bonos para los hogares pobres, y un resultado positivo y significativo para los hogares pobres extremos, pero con gran imprecisión en la estimación debido al poco número de observaciones consideradas; los resultados van en línea a los hallazgos encontrados en las evaluaciones de impacto realizadas a las transferencias monetarias de emergencia otorgadas durante la pandemia, debido a que alivia las estrategias de afrontamiento de medios de vida de los hogares pobres (Londoño y Querubin,

¹⁶ Acciones que los miembros de un hogar adoptan para afrontar una situación de necesidad, y en el cual se ve reducido su capital humano, financiero o físico, como no enviar a los niños a la escuela, reducir el gasto en educación, enviar a los niños a actividades laborales, reducir la cantidad/frecuencia de consumo de alimentos, gastar sus ahorros, etc.

2020) e incrementa el consumo de alimentos de los hogares más golpeados por el impacto económico de la COVID-19 (BID y DNP, 2021); por lo cual, estos mecanismos hacen que los hogares sean más propensos a que sientan que su nivel de vida se ha visto amortiguada, e incluso mejorado para ciertos casos, debido a la entrega monetaria de emergencia.

De las variables de control consideradas en el modelo, se observa que el tener una vivienda con conexión de agua a red pública o acceder a pilón de agua de uso público, por la cual podría asegurarse el suministro de agua, favorece a que el hogar no vea tan empeorado su nivel de vida en una situación de emergencia. De otro lado, a mayor nivel educativo del jefe del hogar, más desalentador es el nivel vida percibido por el hogar; ello posiblemente relacionado a que se sientan más vulnerables de perder los activos o ingresos que han logrado capitalizar debido a las mayores oportunidades que tienen por los años de educación que ha acumulado.

Si calculamos los efectos estimados de los Bonos en la muestra considerada, podemos mostrar el incremento de hogares que manifiestan un nivel de vida al menos igual o mejor debido a que recibieron la transferencia monetaria de emergencia. De este modo, con efectos estadísticos diferentes de cero para los hogares pobres extremos, vemos en la Tabla XX que este grupo de hogares que consideran un nivel de vida igual o mejor se incrementan casi en 21% al ser beneficiario de la asistencia monetaria de emergencia por la COVID-19.

Tabla 10: Efectos de los Bonos en la muestra de hogares pobres

Condición	Hogares Pobres		
	Pobres	Pobres Extremos	Pobre No Extremos
Porcentaje de hogares con nivel de vida igual o mejor	0.734	0.824	0.726
Impacto del Bono	0.00504	0.17*	0.0277
Incremento de los hogares con nivel de vida igual o mejor	0.69%	20.6%	3.82%

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Efectos Heterogéneos en los hogares que recibieron uno o más bonos

Se exploró si existen efectos diferenciados de los Bonos según el sexo del beneficiario del bono, según su edad, así como por área de residencia del hogar. Cuando analizamos de modo general según si el beneficiario fue hombre o mujer; o de 60 años o menos frente a un beneficiario mayor de 60 años; u hogares urbanos frente a hogares rurales no se encuentran resultados significativos.

Sin embargo, al analizar los impactos de manera más focalizada sí se observan resultados positivos y significativos, aunque con bastante imprecisión debido al número de casos disponibles para la estimación. De este modo, para los hogares urbanos pobres no extremos cuyo beneficiario de los Bonos fue una mujer del hogar, la probabilidad de que el nivel de vida percibido al menos

Tabla 11: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos, según área de residencia del hogar y sexo del beneficiario de los Bonos, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar			
	Beneficiario de Hogares Pobres No extremos Urbanos		Beneficiario de Hogares Pobres No extremos Rurales	
	Mujer (1)	Hombre (2)	Mujer (3)	Hombre (4)
bono	0.283** (0.142)	-0.0943 (0.215)	-0.151 (0.128)	-0.224 (0.137)
agua_red	0.0511 (0.0901)	0.259 (0.155)	-0.0811 (0.0637)	-0.0170 (0.111)
ssh_red	0.0308 (0.0571)	-0.249 (0.186)	-0.0465 (0.0601)	-0.101 (0.0881)
gas_cocina	0.0110 (0.0678)	-0.0104 (0.143)	0.0268 (0.0706)	-0.224* (0.130)
n_hogar	0.0694 (0.0667)	0.0910 (0.136)	-0.0746 (0.0499)	0.0794 (0.0723)
nivedu	-0.0977** (0.0486)	-0.00623 (0.155)	-0.0945* (0.0558)	0.0146 (0.0890)
Constante	0.402*** (0.117)	0.676** (0.281)	1.005*** (0.103)	0.893*** (0.0848)
Observaciones	454	116	543	272
Media del grupo de control	0.77	0.85	0.87	0.82
R-cuadrado	0.392	0.545	0.414	0.508
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: Bono=1 si hogar recibió bono, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; ssh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

sea igual durante la pandemia se incrementó en 28.3 puntos porcentuales; y con efectos negativos, pero no significativos para el caso de beneficiarios hombres de hogares urbanos y para los beneficiarios hombres y mujeres de hogares área rural (ver Tabla 11). Este efecto positivo solo en las mujeres urbanas que recibieron los Bonos podría deberse a como ellas han administrado la asistencia monetaria recibida, destinando posiblemente parte del dinero a la compra de algún bien

productivos o herramienta para sus actividades laborales, y que le permita generar ingresos para su hogar; lo cual favoreció a que perciban un nivel de vida al menos igual durante el primer año de la pandemia.

Efectos Heterogéneos en los hogares por tipo de bonos

Al evaluar de manera separada los 4 tipos de Bonos que otorgó el gobierno durante el año 2020¹⁷, encontramos efectos significativos en los hogares pobres que recibieron el Bono “Yo me quedo en casa” (YMQEC) y el Bono Independientes. En el Apéndice B se muestran los resultados de las estimaciones para cada tipo de bono.

El Bono Yo me quedo en casa fue la primera transferencia monetaria de emergencia otorgada por la pandemia desde abril del 2020, que estuvo dirigido a los hogares pobres y pobres extremos cuya condición socioeconómica había sido otorgada por el SISFOH, y se encontraban en ámbitos con mayor vulnerabilidad sanitaria según el MINSA. Bajo estas consideraciones, evaluamos el efecto de este tipo de bono en el ámbito urbano por ser las áreas con mayor crecimiento de casos de contagio de COVID-19; además, se precisa que los hogares pobres del área rural fueron atendidos por el Bono Rural.

La Tabla 12 presenta los efectos estimados del Bono YMQEC, la cual muestra que tuvo resultados positivos y estadísticamente diferente de cero en el nivel de vida de los hogares beneficiarios de dicha asistencia monetaria, y con efectos significativos diferenciados para hogares cuyos beneficiarios del bono fue una mujer o una persona de 60 años de edad o menos. De este modo, el bono YMQEC incrementó la probabilidad de que un hogar pobre al menos mantenga su nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia en 9.9 puntos porcentuales; en 14.1 si el beneficiario fue una mujer del hogar; y en 12.4 puntos porcentuales si el beneficiario fue una persona de 60 años de edad o menos del hogar pobre. Este efecto del bono YMQEC contribuyó a que la proporción de hogares pobres con niveles de vida al menos igual durante la pandemia aumente en un 14.6% (de 68.0% a 77.9%) respecto al grupo de control. Precisar que se obtuvo similares resultados para los hogares pobres no extremos, cuya Tabla de estimación se presenta en el Apéndice C. No se muestran los resultados para los hogares pobres extremos debido al poco número de observaciones considerados en la estimación.

¹⁷ Durante el 2020 el gobierno entregó transferencias monetarias de emergencia bajo 4 denominaciones, de acuerdo a las características socioeconómicas del hogar: i) Bono Yo me quedo en casa, ii) Bono Independiente, iii) Bono Rural y iv) Bono Familiar Universal. Posteriormente, en el mes de octubre, con la implementación del Registro Nacional de Hogares y la definición de nuevos requisitos para ser elegible al bono, el gobierno unificó en un solo padrón a todos los hogares beneficiarios de los bonos anteriores para otorgarles una nueva asistencia monetaria bajo la denominación de Bono Familiar Universal (Decreto de Urgencia 098-2020).

Tabla 12: Bono YMQEC: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar				
	Total de hogares pobres	Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		(1)	Mujer (2)	Hombre (3)	60 a menos (4)
bono_ymqec	0.0993** (0.0460)	0.141* (0.0717)	0.180 (0.146)	0.124* (0.0688)	0.361 (0.282)
agua_red	0.118* (0.0638)	0.0328 (0.0859)	0.176 (0.125)	0.105 (0.0828)	0.0284 (0.192)
sshh_red	0.0359 (0.0427)	0.0441 (0.0551)	-0.144 (0.163)	0.0165 (0.0655)	0.0158 (0.0735)
gas_cocina	0.0283 (0.0418)	-0.00470 (0.0625)	0.0376 (0.126)	0.000503 (0.0605)	0.0866 (0.162)
n_hogar	0.0150 (0.0447)	0.0412 (0.0639)	0.0529 (0.114)	0.0236 (0.0684)	-0.175 (0.174)
nivedu	-0.0832** (0.0348)	-0.0834* (0.0463)	0.0178 (0.113)	-0.0427 (0.0463)	-0.157 (0.170)
Constante	0.505*** (0.0702)	0.534*** (0.0965)	0.483*** (0.175)	0.478*** (0.0886)	0.563* (0.292)
Observaciones	887	483	129	558	69
Media del grupo de control	0.68	0.66	0.70	0.66	0.72
R-cuadrado	0.347	0.394	0.520	0.357	0.630
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió bono YMQEN, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Estos efectos significativos que se han analizado para el área urbana pueden corresponder a que el hogar percibió un cierto grado de seguridad económica al recibir el bono y tener como solventar la compra de alimentos o gastos básicos al menos durante el mes del beneficio del bono. Y los resultados significativos en los hogares con beneficiarias mujeres y beneficiarios de 60 años o menos puede deberse a que, al ser una población activa laboralmente fueron severamente golpeados en sus fuentes de ingreso, con lo que el bono pudo ayudar, en cierta medida, a reducir sus preocupaciones temporalmente, y con ello, mantener el nivel de vida percibido del hogar al disponer de efectivo para la compra de alimentos ante la caída del empleo laboral (BID y DNP, 2021); el cual se dio con mayor ímpetu en el área urbana debido al mayor control de las medidas

de inmovilización social que impuso el gobierno para contener el avance del COVID-19.

En cuanto a las covariables consideradas, vemos en la Tabla 12 que el hogar cuya vivienda tiene conexión de agua a red pública o accede a pilón de agua de uso público se correlaciona positivamente con tener un nivel de vida al menos igual durante una etapa de crisis; y un mayor nivel educativo del jefe de hogar se correlaciona a percibir un menor nivel de vida del hogar durante la pandemia.

Respecto al Bono Independiente, recordar que este fue entregado a los hogares vulnerables con trabajadores independientes del área urbana que tenían la condición socioeconómica de no pobre evaluada por el SISFOH, pero que percibían ingresos por debajo de los S/ 1,200; además de no ser beneficiario de los programas Juntos o Pensión 65. En base a ello, analizamos los efectos del bono solo en los hogares pobres no extremos asumiendo que perciben un ingreso menor a S/ 1,200 (valor aproximado de un hogar con 3 integrantes en promedio cuyo gasto no supera los S/ 1,080 o el equivalente a 3 líneas de pobreza monetaria del 2020 que fue de S/ 360). Asimismo, no consideramos a hogares Juntos o de Pensión 65, e incluimos en el análisis a los hogares no pobre vulnerables monetariamente¹⁸, con la finalidad de hacer comparativo los resultados en este tipo de Bono.

En la Tabla 13 se presentan los resultados de las estimaciones del bono Independiente, en la que se muestra que pudo incrementar la probabilidad de que un hogar al menos mantenga su nivel de vida percibido durante la pandemia en 17.7 puntos porcentuales, sin resultados significativos para los hogares vulnerables no pobres monetariamente. Este resultado se alinea a las estimaciones encontradas para el total de Bonos y para el bono YMQEC, en la que los efectos positivos se muestran para las familias de mayores carencias dentro de cada tipo de hogares beneficiarios de los bonos; ya que son ellos los que ven más aliviado sus necesidades básicas de alimentación o salud, y con cierto grado de mejores expectativas de certidumbre económica al recibir el bono y, por consiguiente, un nivel vida al menos igual.

¹⁸ Hogares no pobres pero que tienen la probabilidad de caer en pobreza monetaria en un contexto de crisis económica, social, sanitaria o de impacto de los fenómenos naturales.

Tabla 13: Bono Independiente: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos y hogares vulnerables no pobres, 2020

VARIABLES	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar	
	(1) Pobre No Extremo	(2) Vulnerable -No Pobre
bono_independiente	0.177*** (0.0615)	-0.0526 (0.0398)
agua_red	0.171** (0.0785)	0.00953 (0.0475)
sshh_red	-0.0580 (0.0645)	-0.0498 (0.0331)
gas_cocina	0.00962 (0.0567)	0.0252 (0.0349)
n_hogar	0.0450 (0.0497)	-0.0426* (0.0240)
nivedu	-0.109** (0.0456)	0.00242 (0.0249)
Constante	0.566*** (0.0922)	0.707*** (0.0503)
Observaciones	618	2,138
Media del grupo de control	0.63	0.69
R-cuadrado	0.314	0.258
Efecto Fijo Distrito	Yes	Yes
Efecto Fijo Mes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.

Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_independiente=1 si hogar recibió bono independiente, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

En el análisis del Bono Rural, que estuvo dirigido a hogares del ámbito rural con condición socioeconómica pobre o pobre extrema otorgada por el SISFOH, no se encontraron efectos significativos en el nivel de vida percibido del total de hogares beneficiarios, ni al desagregar los resultados por grupo de edad del beneficiario o por sexo de la persona que recibió el bono.

En el caso del Bono Familiar Universal, otorgado en una primera etapa a los hogares pobres y pobres extremos no beneficiarios de los bonos anteriores; y en una segunda etapa, como parte de una nueva asistencia monetaria entregada a los hogares pobres y pobres extremos (de acuerdo al SISFOH) beneficiarios de los bonos anteriores y cuyos miembros del hogar no se encontraban en alguna planilla pública o privada; no se halló resultados significativos para el total de hogares

beneficiarios, ni al desagregar los resultados por área de residencia o por sexo de la persona que recibió el bono. Sin embargo, se encontró un resultado negativo y significativo cuando el beneficiario del bono era una persona mayor de 60 años, donde el recibir la asistencia monetaria reduce la probabilidad de al menos mantener el nivel de vida percibido por el hogar durante la pandemia en 7.5 puntos porcentuales. Ello posiblemente se deba a que, este grupo de edad mayor de 60 años, el ser parte de los hogares beneficiarios del bono les genere una mayor preocupación e incertidumbre económica, ya que al notar que ante varios meses en que no se normalizaba la situación económica y continuar las medidas de inmovilización social, y sumado a sus menores oportunidades laborales debido a su edad, pudo ocasionar que evalúen con mayor insatisfacción su nivel de vida, por tanto, que han empeorado sus condiciones del hogar. Otro aspecto a tener en cuenta es la valoración al bono, toda vez que es una segunda asistencia monetaria que se brindó a los hogares entre setiembre y octubre del 2020, y la población pudo haber normalizado su satisfacción u optimismo con el bono (proceso de adaptación hedónica evidenciado por Galiani, Gertler y Undurraga, 2015), por el cual no se muestran resultados significativos, e incluso verlo como algo negativo para la población adulta mayor beneficiaria.

2. Efectos en el trabajo infantil del hogar

La Tabla 14 presenta el efecto del otorgamiento de los Bonos sobre la variable de trabajo infantil en los hogares pobres (columna 1 y 2), y de manera desagregada para los hogares pobres extremos (columna 3 y 4) y pobres no extremos (columna 5 y 6). Para cada caso se realiza una estimación sin variables de control y otra con variables de control, cuyos resultados se muestran similares ya que no varía la significancia o sentido del efecto; por lo que ninguna covariable estaría produciendo un sesgo en la estimación de los resultados.

En el efecto producido en el hogar al recibir los Bonos, si bien, en general, en los hogares pobres no se halló resultados significativos, al desagregar los resultados entre hogares pobres extremos y no extremos, vemos que para los hogares pobres extremos el haber recibido los Bonos reduce el trabajo infantil en los hogares, sin embargo, el efecto no es significativo. En los hogares pobres no extremos el recibir los Bonos sí incrementó la probabilidad de que los hogares realicen trabajo infantil en 7.6 puntos porcentuales (columna 6).

De las variables de control consideradas, se observa que el tener una vivienda conectada a una red pública de desagüe, los hogares con menor número de integrantes (3 o menos) y el nivel educativo secundario o superior del jefe del hogar se correlacionan de manera significativa a una menor probabilidad de que los hogares pobres envíen a sus hijos de 5 a 17 años a realizar algún tipo de actividad laboral para obtener ingresos o ayuden en la actividad laboral de sus padres.

Tabla 14: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020

Variables	Y _{idt} = Trabajo Infantil en el hogar					
	Pobre		Pobre Extremo		Pobre No Extremo	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Bono	0.0537 (0.0424)	0.0390 (0.0412)	-0.101 (0.323)	-0.121 (0.328)	0.0910** (0.0435)	0.0759* (0.0427)
agua_red		0.00478 (0.0457)		-0.0269 (0.165)		0.0316 (0.0444)
ssh_red		-0.105*** (0.0343)		-0.0854 (0.243)		-0.120*** (0.0347)
gas_cocina		-0.0611* (0.0360)		-0.292 (0.221)		-0.0367 (0.0375)
n_hogar		-0.137*** (0.0336)		-0.0916 (0.134)		-0.112*** (0.0355)
nivedu		-0.0852*** (0.0246)		-0.000676 (0.103)		-0.0855*** (0.0281)
Constante	0.431*** (0.0236)	0.562*** (0.0476)	0.770*** (0.192)	0.842*** (0.240)	0.373*** (0.0238)	0.483*** (0.0501)
Observaciones	1,628	1,626	145	144	1,362	1,361
Media del grupo de control	0.47	0.47	0.78	0.78	0.42	0.42
R-cuadrado	0.538	0.554	0.522	0.540	0.552	0.566
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: Bono=1 si hogar recibió bono, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; ssh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Efectos Heterogéneos en los hogares que recibieron uno o más bonos

Al explorar efectos heterogéneos de los Bonos según área de residencia del hogar, sexo del beneficiario del bono o por grupo de edad del beneficiario del hogar (beneficiarios de 60 años o menos frente a beneficiarios mayores de 60 años), solo se encontró efectos significativos en los hogares pobres del área urbana (ver Tabla 15), donde ser beneficiarios de la asistencia monetaria incrementó la probabilidad de que los niños y adolescentes del hogar realicen o ayuden en alguna actividad laboral para obtener ingresos en 6.8 puntos porcentuales; y para los hogares urbanos pobres no extremos en 10.4 puntos porcentuales. La reducida cantidad de observaciones para los pobres extremos limitó estimar el efecto en este grupo de hogares.

Tabla 15: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, 2020

Variables	Y _{idt} = Trabajo Infantil en el hogar			
	Hogares Urbanos		Hogares Rurales	
	Pobre (1)	Pobre No Extremo (2)	Pobre (3)	Pobre No Extremo (4)
bono	0.0675* (0.0390)	0.104*** (0.0375)	0.0832 (0.0898)	0.163 (0.117)
agua_red	0.0780 (0.0679)	0.0659 (0.0686)	-0.0414 (0.0563)	0.000356 (0.0583)
sshh_red	-0.0217 (0.0414)	-0.0295 (0.0423)	-0.0888 (0.0592)	-0.117* (0.0616)
gas_cocina	-0.000367 (0.0447)	0.0301 (0.0472)	-0.0783 (0.0664)	-0.0773 (0.0709)
n_hogar	-0.0835** (0.0421)	-0.0787* (0.0420)	-0.163*** (0.0489)	-0.125** (0.0550)
nivedu	-0.0583* (0.0341)	-0.0690* (0.0357)	-0.0881** (0.0351)	-0.0619 (0.0440)
Constante	0.119 (0.0790)	0.0943 (0.0820)	0.761*** (0.0661)	0.666*** (0.0786)
Observaciones	699	656	879	657
Media del grupo de control	0.14	0.13	0.71	0.68
R-cuadrado	0.389	0.382	0.456	0.499
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: Bono=1 si hogar recibió bono, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

La desagregación de los resultados por condición de pobreza monetaria de los hogares y por área de residencia nos da indicios de que los hogares que reciben las transferencias monetarias de emergencia tienen mayor probabilidad de enviar a sus hijos a realizar actividades laborales si residen en áreas urbanas. Ello puede darse debido a las características laborales del área urbana, donde hay una mayor población ocupada en actividades de comercio y venta ambulatoria, y con mayor porcentaje de participación de los pobres no extremos frente a los pobres extremos ya que en estos últimos predomina las actividades agropecuarias (INEI, 2021).

En relación al incremento de la probabilidad de la participación laboral infantil del hogar al recibir la asistencia monetaria, ello podría explicarse de acuerdo al uso que le dan a dicha ayuda monetaria. De este modo, si los beneficiarios, en el contexto de la pandemia, destinan parte del gasto como capital de trabajo para la adquisición de insumos o productos para el comercio o venta ambulatoria, o para la compra de herramientas que incrementen su producción, posiblemente aumente la necesidad de que más miembros del hogar, y no solo la esposa o pareja, apoyen en la actividad económica del hogar. Con ello, el jefe del hogar puede demandar la participación laboral de sus hijos incrementándose el trabajo infantil al recibir las transferencias monetarias (Hoop y Rosati, 2014; Rosati, 2016; Chong y Yañez, 2019); predominando este escenario en el área urbana debido a las características laborales explicadas en el párrafo anterior.

Efectos Heterogéneos en los hogares por tipo de bonos

De igual forma que para la variable de nivel de vida percibido, se evaluó el efecto diferenciado de cada tipo de bono en la variable de trabajo infantil del hogar. Se obtuvo efectos significativos positivos para el Bono YMQEC y negativos para el Bono Rural. En el Apéndice C se detallarán los resultados de las estimaciones para cada tipo de bono.

En el caso del Bono YMQEC, analizado para el ámbito urbano, se encontró que la entrega de esta asistencia monetaria incrementó la probabilidad de trabajo infantil en 12.7 puntos porcentuales para los hogares pobres con jefatura mujer, y de 13.7 puntos porcentuales para los hogares pobres no extremos con jefatura mujer (ver Tabla 16). Para los hogares con jefatura hombre no se encontró efectos significativos. Dichos resultados podrían deberse a que la jefa del hogar mujer esté más propensa a destinar parte de la ayuda monetaria a la adquisición de insumos o productos para la generación de ingresos, encargando a sus hijos una actividad laboral específica o fomentando el apoyo de los menores al trabajo de la madre, ya que no puede tener el apoyo de otros integrantes adultos al cumplir el rol de jefa del hogar.

El posible mecanismo de adquirir bienes productivos al recibir el bono YMQEC y con ello tener más oportunidades para generar ingresos dentro del contexto de la pandemia, a costa del incremento del trabajo infantil como medio de afrontamiento de vida que adoptó el hogar con jefatura mujer, posiblemente favoreció a que puedan solventar los gastos de alimentación, y con ello aliviar las preocupaciones y percibir un nivel de vida al menos igual durante la pandemia por la COVID-19; ya que también se encontró que el Bono YMQEC aumentó la probabilidad de que los hogares pobres con jefatura mujer mantuvieran o mejoraran el nivel de vida percibido (ver Tabla 16).

Tabla 16: Bono YMQEC: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020

VARIABLES	Y _{idt} = Trabajo Infantil en el hogar					
	Hogar Pobre			Hogar Pobre No Extremo		
	Total	Jefe Hogar Mujer	Jefe Hogar Hombre	Total	Jefe Hogar Mujer	Jefe Hogar Hombre
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
bono_ymqec	0.0468 (0.0324)	0.127* (0.0659)	0.0496 (0.0449)	0.0633* (0.0333)	0.137* (0.0755)	0.0681 (0.0435)
agua_red	0.0730 (0.0683)	-0.160 (0.192)	0.172*** (0.0603)	0.0592 (0.0695)	-0.242 (0.185)	0.141** (0.0556)
sshh_red	-0.0225 (0.0417)	-0.0806 (0.0646)	-0.0388 (0.0538)	-0.0316 (0.0427)	-0.0309 (0.0607)	-0.0558 (0.0545)
gas_cocina	0.000243 (0.0447)	-0.135 (0.105)	0.0812 (0.0589)	0.0305 (0.0475)	-0.140 (0.108)	0.115* (0.0631)
n_hogar	-0.0828** (0.0418)	-0.0747 (0.0571)	-0.105 (0.0705)	-0.0777* (0.0420)	-0.0719 (0.0614)	-0.140* (0.0735)
nivedu	-0.0576* (0.0343)	-0.0741 (0.0761)	-0.0624 (0.0409)	-0.0688* (0.0365)	-0.0773 (0.0878)	-0.0678 (0.0460)
Constante	0.142* (0.0736)	0.463** (0.191)	0.0110 (0.0809)	0.133* (0.0766)	0.508** (0.211)	0.0185 (0.0836)
Observaciones	699	170	439	656	162	414
Media del grupo de control	0.15	0.10	0.14	0.14	0.1	0.13
R-cuadrado	0.389	0.473	0.463	0.379	0.490	0.458
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.

Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió el Bono YMQEC, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020 – INEI.

En el caso del Bono Rural vemos en la Tabla 16 que tuvo un efecto contrario al Bono YMQEC, ya que redujo la probabilidad de trabajo infantil en los hogares rurales, con un efecto significativo de -11.9 puntos porcentuales para los hogares pobres con jefatura hombre y de -32.6 puntos porcentuales en los hogares pobres extremos, aunque este último resultado tiene gran imprecisión en la estimación debido al poco número de observaciones consideradas. El efecto favorable posiblemente corresponda a como los hogares rurales modificaron sus estrategias de afrontamiento de medios de vida al recibir la asistencia monetaria (Covarrubias y Winter, 2012;

Londoño y Querubin, 2020), ya que siendo los hogares rurales los de mayores carencias y con mayor porcentaje de trabajo infantil frente a los hogares urbanos, posiblemente el destinar directamente el gasto de la transferencia al consumo de alimentos disminuyó la exigencia de la generación de ingresos en el hogar, aliviando principalmente el trabajo encomendado a los menores del hogar; dándose esto sobre todo en los hogares con jefatura hombre.

Tabla 17: Bono Rural: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, 2020

Variables	$Y_{idt} = \text{Trabajo Infantil en el hogar}$				
	Hogar Pobre			Condición de Hogar	
	Total	Jefe hogar Hombre	Jefe hogar Mujer	Pobre Extremo	Pobre No Extremo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
bono_rural	-0.0858 (0.0560)	-0.119* (0.0610)	-0.114 (0.200)	-0.326* (0.168)	-0.0281 (0.0694)
agua_red	-0.0352 (0.0568)	-0.0277 (0.0599)	-0.274 (0.195)	0.0568 (0.153)	0.00491 (0.0585)
ssh_h_red	-0.100* (0.0580)	-0.0821 (0.0607)	0.000257 (0.324)	0.00407 (0.256)	-0.129** (0.0611)
gas_cocina	-0.0809 (0.0664)	-0.0946 (0.0767)	-0.238 (0.228)	-0.0716 (0.394)	-0.0828 (0.0699)
n_hogar	-0.160*** (0.0499)	-0.168*** (0.0611)	0.242 (0.235)	-0.115 (0.128)	-0.126** (0.0562)
nivedu	-0.0922*** (0.0350)	-0.0408 (0.0371)	-0.202 (0.198)	-0.0657 (0.108)	-0.0592 (0.0440)
Constante	0.822*** (0.0431)	0.801*** (0.0455)	0.886*** (0.125)	0.807*** (0.0964)	0.759*** (0.0471)
Observaciones	879	725	45	128	657
Media del grupo de control	0.72	0.73	0.66	0.80	0.70
R-cuadrado	0.458	0.477	0.752	0.528	0.496
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_rural=1 si hogar recibió el Bono Rural, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; ssh_h_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Como se ha podido evidenciar en las estimaciones presentadas, el efecto favorable de los Bonos no ha sido de modo uniforme sobre el total de los hogares pobres beneficiarios, sino que ha tenido resultados diferenciados según la característica del hogar y el área de residencia; observándose efectos positivo y significativo en mantener al menos el nivel de vida percibido durante la pandemia cuando el hogar tiene mayores carencias (pobre extremo), la asistencia monetaria lo recibió una mujer o una persona mayor de 60 años o cuando los hogares pobres pertenecen al área urbana (Bono YMQEC); y efectos significativos de reducción del trabajo infantil del hogar cuando el hogar pertenece al área rural siendo pobre extremo o tiene un jefe de hogar hombre.

Si bien, para cada efecto encontrado se ha tratado de mencionar posibles hipótesis por el cual se ha dado dichos resultados, citando evidencias de investigaciones internacionales, el alcance del presente trabajo de investigación y el uso de la fuente de datos secundaria limita la confirmación de dichas hipótesis o de los mecanismos que llevaron a dichos resultados; por el cual queda abierto su comprobación para investigaciones posteriores.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

1. Conclusiones

Efectos de recibir los Bonos sobre el nivel de vida percibido

1. La política de transferencias monetarias de emergencia otorgadas en el 2020 durante el primer año de la pandemia ha tenido efectos significativos sobre la probabilidad de mantener, al menos, el nivel de vida percibido de los hogares pobres de manera diferenciada, según las características de los hogares y tipo de beneficiario de los Bonos. Ello se muestra en que, si bien los resultados encontrados de recibir los Bonos sobre el nivel de vida percibido son positivos, sin embargo, dichos efectos no fueron estadísticamente significativo para los hogares pobres y pobres no extremos. Sí se obtuvo un resultado positivo y estadísticamente significativo en los hogares pobres extremos, en la que el recibir la asistencia monetaria incrementó en 17 puntos porcentuales la probabilidad de que dichos hogares al menos mantuvieran el nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia; ello posiblemente relacionado a que siendo los hogares pobres extremos los de mayores carencias, al recibir la transferencia monetaria han podido aliviar en mayor magnitud sus estrategias de afrontamiento de medios de vida y mantener el consumo de alimentos; por lo que dichos hogares consideraron que su nivel de vida al menos se ha visto amortiguada debido a la entrega monetaria de emergencia.
2. Si bien no se observó efectos de recibir los Bonos en los hogares pobres y pobres no extremos, se encontró efectos heterogéneos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos que recibieron las transferencias monetarias de emergencia, según sexo de la persona beneficiaria y área de residencia del hogar. De este modo, se obtuvo que la probabilidad de que el nivel de vida percibido al menos se mantenga al recibir los Bonos, se incremente en 28.3 puntos porcentuales solo cuando los beneficiarios que recibieron las transferencias han sido mujeres de hogares urbanos pobres no extremos; ello posiblemente relacionado ha como han distribuido la asistencia monetaria recibida, entre la compra de alimentos y de algún bien productivo que le permita generar ingresos para su hogar. No se encontraron efectos diferenciados significativos cuando los que recibieron los Bonos fueron hombres de hogares del área urbana o tanto hombre o mujer de hogares rurales pobres no extremos. Tampoco se encontró efectos al analizar los resultados de modo global, según si el beneficiario fue hombre o mujer; o de 60 años o menos frente a un beneficiario mayor de 60 años; u hogares urbanos frente a hogares rurales, sea pobres o pobres no extremos.

3. Se encontró otros factores que se correlacionan de manera significativa con el nivel de vida percibido, como el tener una vivienda con conexión de agua a red pública o acceder a pilón de agua de uso público, la cual podría asegurar el continuo abastecimiento de agua, e influye de manera positiva, haciendo, solo para los hogares pobres extremos, que no vea tan empeorado su nivel de vida en una situación de emergencia. El mayor nivel educativo del jefe de un hogar pobre y pobre no extremo se correlacionan de manera negativa con el nivel de vida percibido; ello posiblemente relacionado a que se sientan más vulnerables de perder los activos o ingresos que han logrado capitalizar debido a las mayores oportunidades que han tenido por los años de educación que han acumulado.

Efectos por tipo de Bono sobre el nivel de vida percibido

4. Cuando analizamos de manera diferenciada los efectos en el nivel de vida percibido por cada tipo de Bono que entregó el gobierno en el año 2020 debido a la pandemia, se encontró para el Bono YMQEC, analizado solo para el ámbito urbano debido a las características del Bono, que incrementó la probabilidad de que un hogar pobre al menos mantenga su nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia en 9.9 puntos porcentuales; en 14.1 si el beneficiario fue una mujer del hogar; y en 12.4 puntos porcentuales si el beneficiario fue una persona de 60 años de edad o menos del hogar pobre. Se obtuvo similares resultados para los hogares pobres no extremos; y para los hogares pobres extremos no se realizó la estimación debido al poco número de casos disponibles.
5. Para el caso del Bono Independiente, que se entregó a los hogares vulnerables con trabajadores independientes del área urbana (tenían la condición socioeconómica de no pobre evaluada por el SISFOH, pero que percibían ingresos por debajo de los S/ 1,200), se analizó los efectos en los hogares pobres no extremos y hogares no pobres pero que son vulnerables monetariamente. Se encontró que dicho bono incrementó la probabilidad de que el hogar pobre no extremo al menos mantenga su nivel de vida percibido durante la pandemia en 17.7 puntos porcentuales, sin resultados significativos para los hogares vulnerables no pobres monetariamente.
6. En los hogares beneficiarios del Bono Rural, dirigido a hogares del ámbito rural con condición socioeconómica pobre o pobre extrema otorgada por el SISFOH, y beneficiarios del Bono Familiar Universal, entregada a los hogares pobres y pobres extremos a nivel nacional, no se halló resultados significativos en la probabilidad de que al menos mantuvieran el nivel de vida percibido al recibir dichos tipos de Bono; ni al desagregar el análisis por grupo de edad del beneficiario o por sexo de la persona que recibió el Bono.

Efectos de recibir los Bonos sobre el trabajo infantil

7. Para los hogares beneficiarios de las transferencias monetarias de emergencia, el recibir uno o más tipos de Bonos no tuvo efectos significativos sobre la probabilidad de reducir el trabajo infantil (de 5 a 17 años) que pudo darse en los hogares pobres debido al contexto de la pandemia. Tampoco se encontró efectos para los hogares pobres extremos. Y en el caso de hogares pobres no extremos, se observó que los Bonos recibidos incrementaron la probabilidad, en 7.6 puntos porcentuales, de trabajo infantil en los hogares.

8. Se encontró efectos heterogéneos al realizar el análisis de recibir los Bonos sobre el trabajo infantil según área de residencia del hogar. De este modo, se observó en los hogares urbanos que el ser beneficiarios de los diferentes tipos de Bonos incrementó la probabilidad del trabajo infantil del hogar en 6.8 puntos porcentuales para los hogares pobres y de 10.4 puntos porcentuales para el caso de los hogares pobres no extremos. Este resultado de incremento de la probabilidad del trabajo infantil en el hogar, contrario al esperado, pudo haberse dado, posiblemente, debido a que en el área urbana hay una mayor población ocupada que se dedica a actividades de comercio y venta ambulatoria, frente al área rural, donde predomina las actividades agropecuarias. También puede corresponder, posiblemente, al gasto que realizaron con la transferencia monetaria recibida; por lo que el destinar parte del beneficio a la compra de insumos, productos o herramientas para el comercio, la venta ambulatoria o cualquier actividad productiva del hogar pudo aumentar la necesidad de que más miembros del hogar, entre ellos, niños y adolescentes apoyen a la actividad económica del jefe del hogar, y con ello incrementar el trabajo infantil.

9. Al analizar otros factores que se correlacionan de manera significativa con el trabajo infantil del hogar, se encontró que el tener una vivienda conectada a una red pública de desagüe, los hogares con menor número de integrantes (3 o menos) y el nivel educativo secundario o superior del jefe del hogar se relacionan, de manera significativa, a una menor probabilidad de que el jefe de hogar envíe a sus hijos de 5 a 17 años a realizar algún tipo de actividad laboral.

Efectos por tipo de Bono sobre el trabajo infantil

10. Por tipo de Bono recibido, se encontró efectos significativos cuando los hogares recibieron el Bono YMQEC y el Bono Rural. Para los hogares beneficiarios del primer Bono, si bien no se encontró resultados para los hogares pobres en general; sí se obtuvo estimaciones significativas al desagregar el análisis. De este modo, la asistencia monetaria entregada YMQEC incrementó la probabilidad de trabajo infantil en 12.7 puntos porcentuales para los hogares pobres con jefatura mujer, y de 13.7 puntos porcentuales para los hogares pobres no

extremos con jefatura mujer; ello posiblemente relacionado a que la jefa de hogar mujer está más propensa a destinar parte de la ayuda monetaria a la adquisición de insumos o productos que le puedan generar ingresos, por lo que debería buscar el apoyo de sus hijos a la actividad laboral que realiza, ya que no puede tener el apoyo de otros integrantes adultos al cumplir ella el rol de jefa del hogar. No se encontró efectos significativos para los hogares pobres y pobres no extremos con jefatura hombre.

11. Para los hogares pobres que recibieron el Bono Rural, si bien se obtuvo que disminuyó la probabilidad de trabajo infantil del hogar en -8.6 puntos porcentuales, la estimación fue no significativa. Sin embargo, al desagregar por sexo de jefe de hogar, sí se encontró estimaciones significativas, ya que redujo la probabilidad de trabajo infantil en los hogares pobres con jefe de hogar hombre en -11.9 puntos porcentuales. En los hogares pobres extremos se obtuvo una estimación de -32.6 puntos porcentuales la probabilidad de reducir el trabajo infantil en dichos hogares. Estos resultados favorables del Bono Rural, en la reducción de la probabilidad de que el hogar realice trabajo infantil, posiblemente corresponda a que, teniendo los hogares rurales mayores carencias y mayor porcentaje de trabajo infantil frente a los hogares urbanos, el recibir la transferencia monetaria y destinarlo al gasto de alimentos, haya disminuido la exigencia de la generación de ingresos en el hogar, aliviando principalmente el trabajo encargado a los menores del hogar; observándose aquello, principalmente, en los hogares con jefatura hombre.

2. Recomendaciones

En base a las conclusiones descritas anteriormente, se recomienda lo siguiente:

1. De acuerdo con lo analizado, investigado y a los resultados obtenidos en este estudio sobre los diversos bonos que se otorgaron en la peor etapa de la pandemia por el Covid-19, se puede apreciar la necesidad de establecer una política más focalizada y priorizando la población pobre extrema ya que existe una relación directa en recibir el bono y la percepción de que dichos hogares al menos mantuvieran el nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia. De igual manera, se puede observar un efecto directo entre la entrega del Bono Rural y la reducción del trabajo infantil en hogares pobres extremos del área rural, por la cual nuevamente se considera crucial la focalización y priorización de la entrega de subsidios a población extremadamente pobre para que puedan enfrentar de mejor manera los riesgos de agudizar sus niveles de pobreza, dado que la pobreza extrema es el estado de carencia más grave, y esta población es la más vulnerable cuando se presentan pandemias, catástrofes naturales, entre otros impactos negativos que afectan mucho más su estado de vulnerabilidad económica. En ese sentido, se sugiere a la Universidad Del Pacífico pueda compartir este

estudio de investigación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio de Economía con el fin de que puedan focalizar y priorizar la ayuda social.

2. Es deber del Estado Peruano mantener una base de datos confiable y actualizada en dónde se pueda identificar rápidamente los hogares pobres y pobres extremos para la entrega eficaz de la ayuda social, en especial de bonos y/o transferencias monetarias que siguen la agenda política y de hacedores de políticas públicas en el país. La articulación intersectorial es crucial en esta medida, para alimentar su base de datos con información que manejan sectores como el MINSA, MTPE, MEF, SUNAT, RENIEC Y SBS; y con ello, lograr una mayor cobertura e identificación más precisa de las características de los hogares pobres y pobres extremos.
3. El avance y la mejora en la identificación de los hogares pobres y pobres extremos y la focalización de la protección social para afrontar un contexto de emergencia nacional (económica, social y/o sanitaria) podría orientar a los tomadores de decisión de la política pública a optar por una estrategia de transferencias monetarias diferenciadas en el monto otorgado. Los resultados mostraron que, a mayor carencia del hogar y más dificultades en las condiciones de vida, como mujeres jefas de hogar o vivir en la zona rural, los efectos de las transferencias son significativos en mantener al menos el nivel de vida percibido o reducir la probabilidad de que el hogar realice trabajo infantil. Por consiguiente, prepararse el Gobierno para una mayor cobertura de la identificación de los hogares pobres y pobres extremos y una focalización más fina le permitiría implementar la entrega de un mayor monto de la transferencia monetaria de emergencia si el hogar es pobre extremo, si es del área rural, si tiene como jefe de hogar a una mujer o con mayor número de integrantes del hogar; y con ello, lograr mayores efectos dentro de una política de transferencias monetarias de emergencia.
4. Los efectos de la política de transferencias monetarias de emergencia podrían incrementarse al reducir los tiempos de entrega de la subvención monetaria. Si bien, se aprobaron la entrega de los Bonos, tuvo que pasar un tiempo promedio de 1 a 2 meses para que el hogar beneficiario logre cobrar la transferencia monetaria en todos los tipos de Bonos otorgados, debido a que muchos hogares no contaban con una cuenta bancaria del beneficiario. Por ello, es necesario que estas lecciones sirvan al Gobierno a que mejore y fortalezca su política de inclusión financiera dirigida a los hogares a nivel nacional y con mayor énfasis en los hogares con condición socioeconómica de pobre y pobre extremo; de tal modo que sean reconocidos fácilmente en el sistema financiero y puedan acceder a distintos medios digitales de cobro para reducir las barreras financieras, tanto desde el lado de la oferta como de la demanda ante la

entrega de transferencias monetarias en un contexto de emergencia nacional.

5. Los efectos encontrados de la política de transferencias monetaria de emergencia, por condición de carencia del hogar, sexo del beneficiario del bono y del jefe de hogar, y por área de residencia, sugiere considerar estas características al diseñar las medidas de otorgamiento de los subsidios monetarios. Asimismo, se debe seguir explorando estos efectos heterogéneos de los Bonos para futuras investigaciones, considerando también realizar un análisis más detallado de cómo los beneficiarios administran la asistencia monetaria recibida y cómo esto puede influir en los efectos observados.

Bibliografía

- Alkire, Barham, Calderón et al., The 2019 Global Multidimensional Poverty Index (MPI) data and publication "Illuminating Inequalities" disponible en: <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2019/peru-en-camino-a-la-erradicacion-de-la-pobreza-multidimensional.html>
- Banco Central de Reserva del Perú (2021): "Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2021-2022". Marzo 2021. Lima.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2020): "Perú: Desafíos del desarrollo en el post COVID-19". Washington, D.C. Setiembre de 2020. BID.
- Banco Mundial "Protección social" Disponible en Protección social: Panorama general (bancomundial.org)
- Banco Mundial, comunicado de prensa "Crisis por el coronavirus aumentó las desigualdades en el Perú" setiembre 08, 2020. Disponible en: www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/09/08/crisis-por-el-coronavirus-aumento-las-desigualdades-en-el-peru
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), "El desafío social en tiempos del COVID-19", Informe Especial COVID-19, N° 3, 12 de mayo 2020.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Panorama Social de América Latina", 2020 (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago, 2021
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) "COVID-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú" Estimaciones 2020-2021. Lima: octubre 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) "COVID-19: Impacto de la caída de los ingresos de los hogares en indicadores de salud y educación de las niñas, niños y adolescentes en el Perú" Estimaciones 2020-2021. Lima: marzo de 2020.
- Gerszon et al., - ¿La pobreza monetaria capta todos los aspectos de la pobreza? Banco Mundial,

30 de octubre de 2018. Disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-pobreza-monetaria-capta-todos-los-aspectos-de-la-pobreza>

- <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/pobreza-extrema-que-podemos-hacer-para-acabar-con-ella>
- INEI Nota de prensa “Pobreza monetaria alcanzó al 30,1% de la población del país durante el año 2020” 14/05/2021. Disponible en: (inei.gob.pe)
- Instituto Nacional de Estadística del Perú “Enfoques Teóricos sobre el Concepto y la Medición de la Pobreza”. Disponible en: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/est/lib0384/cap2.htm>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Informe técnico: “Perfil de la Pobreza por dominios geográficos” 2008-2018. Lima: INEI
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). Informe técnico: “Estimación de la Vulnerabilidad Económica a la Pobreza Monetaria 2020”. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). Informe técnico: “Evolución de la Pobreza 2009-2020”. Lima - mayo, 2021: INEI.
- Jaramillo, Miguel; Ñopo, Hugo (2020) “COVID-19 y shock externo Impactos económicos y opciones de política en el Perú” Documentos de Investigación, 107. Lima: GRADE.
- José Antonio Ocampo y Natalie Gómez-Arteaga, “Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina” Revista de la CEPAL N° 122, agosto de 2017. Disponible en: [RVE122_Ocampo.pdf \(cepal.org\)](http://cepal.org)
- José Matos Mar “Desborde popular y crisis del estado”, el nuevo rostro del Perú en la década de 1980, Instituto de Estudios Peruanos 3ra. edición, abril 1986
- Julio H. Gamero Requena y Gabriela Carrasco “Trabajo informal y políticas de protección social”, Fortaleciendo la voz de los trabajadores informales en las decisiones de política social en América Latina, PROYECTO WIEGO-CIES PERU, 2010. Disponible en: Trabajo informal y políticas de protección social (mimp.gob.pe)

- La agencia de la ONU para refugiados ACNUR Pobreza extrema, ¿Qué podemos hacer para acabar con la pobreza? Mar, 10/02/2018. Disponible en:
- Lakner et all - “Últimas estimaciones del impacto de la COVID-19 en la pobreza mundial”. Banco Mundial, enero de 2021. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/datos/ultimas-estimaciones-del-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-la-pobreza-mundial-repaso>
- Naciones Unidas “Desafíos globales, Acabar con la pobreza” Disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>
- Nora Lusting, “Las crisis y la incidencia de la pobreza: Macroeconomía socialmente responsable”. Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible, noviembre de 2000
- Paugam Serge, “La percepción de la pobreza bajo el ángulo de la teoría de la vinculación: naturalización, culpabilización y victimización” REVISTA DE SOCIOLOGÍA, Nº 31 (2016) pp. 49-67
- Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano. MIDIS. Nota de Prensa. Fecha de consulta: 18/04/2021 <https://www.gob.pe/institucion/midis/noticias/188408-alrededor-de-5-3-millones-de-hogares-ya-cobraron-el-bono-de-s-760>
- Programa Nacional Juntos. Fecha de consulta: 19/04/2021 <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>
- Programa Pensión 65. Padrón de usuarios. Fecha de consulta: 19/04/2021 <https://www.pension65.gob.pe/nuestros-usuarios/padron-de-usuario/>
- Rafael Rofman, María Laura Oliveri “Las políticas de protección social y su impacto en la distribución del ingreso en Argentina” Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales Nº 6. Disponible en: World Bank Document
- Reporte nacional de entrega de bonos. Fecha de consulta: 19/04/2021 <https://bonos.servicios.gob.pe/>

Anexos

Apéndice A:

Tabla N° 01: Diferencia de media de los hogares beneficiarios de los Bonos con los hogares no beneficiarios de los Bonos, 2020

Variable	Hogares beneficiarios	Hogares no beneficiarios	Diferencia de medias / p valor
edad_percephogar	47.27 (14.24)	47.58 (14.4)	-0.3096 0.3624
mieperho	4.635 (1.962)	4.437 (1.911)	0.198 0.000***
piso_tierra	0.5056 (0.5001)	0.5433 (0.4982)	-0.0377 0.001***
agua_no_red	0.1957 (0.3968)	0.1836 (0.3872)	0.0120 0.1888
sshh_no_red	0.5394 (0.4985)	0.5855 (0.4927)	-0.04616 0.000***
no_electricidad	0.1206 (0.3258)	0.1111 (0.3142)	0.0095 0.2001
cocina_no_gas	0.6131 (0.4871)	0.6437 (0.479)	-0.0306 0.006***
jh_hombre	0.7533 (0.4312)	0.7772 (0.4161)	-0.02394 0.1566
primaria_jh	0.5105 (0.5)	0.5314 (0.4991)	-0.02092 0.074**
Juntos	0.3288 (0.4699)	0.3383 (0.4732)	-0.009471 0.3925
P65	0.1054 (0.3072)	0.09809 (0.2975)	0.007356 0.2981

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.

Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: edad_percephogar = promedio de edad del beneficiario del Bono en el hogar; mieperho = promedio de miembros del hogar; piso_tierra = 1 si la vivienda del hogar tiene piso de tierra, 0 caso contrario; agua_no_red = 1 si vivienda del hogar no está conectada a red pública de agua ni accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_no_red=1 si vivienda del hogar no está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; no_electricidad = 1 si vivienda del hogar no tiene alumbrado eléctrico; cocina_no_gas = 1 si hogar no cocina con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; jh_hombre = 1 si el jefe del hogar es hombre, 0 caso contrario; primaria_jh = 1 si jefe del hogar tiene nivel educativo primaria completa o incompleta, 0 caso contrario; Juntos = 1 si hogar tiene beneficiario del Programa Juntos, 0 caso contrario; P65 = 1 si hogar tiene beneficiario del Programa Pensión 65, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2020 – INEI.

Apéndice B:

Tabla N° 02: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario de los Bonos, 2020

Variables	Y_{idt} = Nivel de Vida del hogar					
	Hogares Pobres					
	Urbano (1)	Rural (2)	Beneficiario Hombre (3)	Beneficiario Mujer (4)	Beneficiario de 18 a 60 años (5)	Beneficiario de 60 años a más (6)
bono_1	0.0250 (0.0504)	-0.0114 (0.0602)	-0.132 (0.123)	-0.00101 (0.0936)	-0.0347 (0.0775)	0.0354 (0.220)
agua_red	0.125* (0.0655)	-0.0242 (0.0365)	0.0988 (0.0645)	0.0209 (0.0411)	0.0637 (0.0393)	0.0193 (0.0931)
ssh_red	0.0356 (0.0423)	-0.0187 (0.0391)	-0.0406 (0.0647)	-0.0321 (0.0369)	-0.0371 (0.0355)	-0.0524 (0.0916)
gas_cocina	0.0237 (0.0425)	-0.0500 (0.0456)	-0.0976 (0.0836)	-0.0166 (0.0434)	-0.0333 (0.0387)	-0.0420 (0.0977)
n_hogar	0.0116 (0.0446)	-0.0164 (0.0273)	0.0483 (0.0504)	-0.0193 (0.0330)	0.00628 (0.0345)	0.00330 (0.0828)
nivedu_1	-0.0892** (0.0350)	-0.0155 (0.0308)	-0.0683 (0.0533)	-0.103*** (0.0298)	-0.0589** (0.0282)	0.131 (0.102)
Constante	0.535*** (0.0725)	0.836*** (0.0436)	0.802*** (0.0802)	0.777*** (0.0750)	0.746*** (0.0591)	0.751*** (0.164)
Observaciones	887	1,367	530	1,216	1,481	278
R-cuadrado	0.342	0.344	0.442	0.411	0.359	0.517
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: Bono=1 si hogar recibió bono, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; ssh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Tabla N° 03: Bono YMQEC: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres no extremos, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar				
	Total de hogares Pobres No Extremos	Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		Mujer	Hombre	60 a menos	Mayor de 60
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
bono_ymeqec	0.112** (0.0473)	0.150** (0.0755)	0.150 (0.122)	0.358 (0.323)	0.142** (0.0701)
agua_red	0.133** (0.0653)	0.0440 (0.0882)	0.243 (0.145)	0.0474 (0.203)	0.126 (0.0834)
sshh_red	0.00478 (0.0448)	0.0293 (0.0585)	-0.247 (0.191)	0.0238 (0.206)	-0.0231 (0.0676)
gas_cocina	0.0360 (0.0446)	0.00959 (0.0657)	0.0192 (0.133)	0.0656 (0.197)	0.0120 (0.0608)
n_hogar	0.0348 (0.0453)	0.0780 (0.0664)	0.0626 (0.128)	-0.191 (0.213)	0.0745 (0.0696)
nivedu_1	-0.0899** (0.0373)	-0.0859* (0.0481)	-0.0143 (0.152)	-0.219 (0.216)	-0.0548 (0.0495)
Constante	0.506*** (0.0702)	0.518*** (0.0972)	0.548** (0.236)	0.554 (0.379)	0.476*** (0.0875)
Observaciones	842	454	116	59	525
R-cuadrado	0.352	0.394	0.553	0.573	0.371
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió bono YMQEN, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020 – INEI.

Tabla N° 04: Bono Rural: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar				
	Total de hogares pobres	Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		Mujer	Hombre	60 a menos	Mayor de 60
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
bono_rural_1	-0.0157 (0.0398)	0.0252 (0.0505)	-0.0171 (0.0783)	-0.00423 (0.0453)	-0.110 (0.126)
agua_red	-0.0240 (0.0367)	-0.0261 (0.0491)	0.0254 (0.0854)	-0.0228 (0.0486)	-0.00706 (0.117)
sshh_red	-0.0193 (0.0394)	-0.0274 (0.0538)	0.0393 (0.0945)	-0.0449 (0.0468)	0.0830 (0.160)
gas_cocina	-0.0509 (0.0461)	0.0103 (0.0702)	-0.136 (0.116)	-0.0398 (0.0613)	-0.0128 (0.0740)
n_hogar	-0.0151 (0.0270)	-0.0398 (0.0376)	0.0780 (0.0597)	-0.0238 (0.0386)	0.128 (0.0956)
nivedu_1	-0.0160 (0.0306)	-0.105** (0.0434)	-0.0834 (0.0634)	-0.0543 (0.0388)	0.253** (0.102)
Constante	0.833*** (0.0302)	0.866*** (0.0413)	0.770*** (0.0571)	0.840*** (0.0356)	0.720*** (0.119)
Observaciones	1,367	691	373	878	187
R-cuadrado	0.344	0.407	0.477	0.368	0.518
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió bono YMQEN, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2020 – INEI.

Tabla N° 05: Bono Familiar Universal: Efectos en el nivel de vida percibido de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

Variables	Y _{idt} = Nivel de Vida del hogar						
	Total de hogares pobres	Área de residencia del hogar		Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		Urbano	Rural	Mujer	Hombre	60 a menos	Mayor de 60
(1)	(2)	(3)	(5)	(4)	(6)	(7)	
bono_fu_1	0.0188 (0.0340)	-0.00773 (0.0495)	0.0340 (0.0503)	-0.0271 (0.0751)	0.0275 (0.0497)	0.0321 (0.0453)	-0.184* (0.103)
agua_red	0.0459 (0.0296)	0.124* (0.0655)	-0.0246 (0.0363)	0.0979 (0.0643)	0.0224 (0.0413)	0.0649 (0.0394)	0.0130 (0.0918)
sshh_red	-0.0134 (0.0270)	0.0351 (0.0423)	-0.0166 (0.0390)	-0.0420 (0.0653)	-0.0305 (0.0364)	-0.0363 (0.0354)	-0.0563 (0.0881)
gas_cocina	-0.0320 (0.0298)	0.0221 (0.0425)	-0.0509 (0.0457)	-0.101 (0.0838)	-0.0147 (0.0432)	-0.0316 (0.0385)	-0.0422 (0.0968)
n_hogar	-0.00399 (0.0234)	0.0104 (0.0444)	-0.0141 (0.0273)	0.0453 (0.0507)	-0.0190 (0.0330)	0.00816 (0.0343)	0.0105 (0.0793)
nivedu_1	-0.0508** (0.0224)	-0.0904** (0.0353)	-0.0150 (0.0308)	-0.0651 (0.0539)	-0.102*** (0.0301)	-0.0583** (0.0284)	0.120 (0.0983)
Constante	0.730*** (0.0319)	0.553*** (0.0735)	0.813** (0.0374)	0.746*** (0.0547)	0.761*** (0.0454)	0.708*** (0.0398)	0.868*** (0.117)
Observaciones	2,301	887	1,367	530	1,216	1,481	278
R-cuadrado	0.333	0.342	0.344	0.440	0.411	0.359	0.526
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.

Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió bono YMQEN, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2020 – INEI.

Tabla N° 06: Bono Independiente: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres no extremos, según sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

VARIABLES	Y _{idt} = Trabajo Infantil en el hogar				
	Total de hogares Pobre No extremo (1)	Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		Mujer (2)	Hombre (3)	60 a menos (4)	Mayor de 60 años (5)
Bono Independiente	-0.0520 (0.0534)	-0.00477 (0.0846)	-0.185* (0.0956)	-0.0491 (0.0598)	0 (0)
agua_red	0.0633 (0.0709)	-0.0461 (0.0815)	0.439** (0.199)	-0.00636 (0.0741)	- -
sshh_red	-0.0300 (0.0428)	-0.0314 (0.0556)	-0.0454 (0.227)	-0.0172 (0.0486)	- -
gas_cocina	0.0247 (0.0472)	0.00770 (0.0597)	-0.00236 (0.111)	-0.0333 (0.0545)	0 (0)
n_hogar	-0.0789* (0.0424)	-0.0363 (0.0595)	-0.124 (0.146)	-0.0853 (0.0527)	0 (0)
nivedu_1	-0.0738** (0.0371)	-0.0798* (0.0418)	-0.161 (0.152)	-0.0759* (0.0390)	- -
Constante	0.166** (0.0752)	0.269*** (0.0805)	-0.0122 (0.194)	0.278*** (0.0779)	-0.77*** (0)
Observaciones	656	368	79	474	9
R-cuadrado	0.376	0.450	0.576	0.435	1
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01. Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_ymqec=1 si hogar recibió bono YMQEN, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; sshh_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020 – INEI.

Tabla N° 07: Bono Familiar Universal: Efectos en el trabajo infantil de los hogares pobres, según área de residencia del hogar, sexo y edad del beneficiario del Bono, 2020

Variables	Y _{idt} = Trabajo Infantil en el hogar						
	Total de hogares pobres	Área de residencia del hogar		Sexo del beneficiario del Bono		Edad del beneficiario del Bono	
		(1)	Urbano (2)	Rural (3)	Mujer (5)	Hombre (4)	60 a menos (6)
bono_fu_1	0.0269 (0.0344)	0.0401 (0.0385)	0.00290 (0.0636)	-0.0118 (0.0450)	0.0772 (0.106)	-0.00487 (0.0389)	0.260*** (0.0753)
agua_red	0.00633 (0.0459)	0.0788 (0.0695)	-0.0408 (0.0564)	-0.0713 (0.0582)	0.0204 (0.0790)	-0.0259 (0.0547)	-0.0472 (0.0554)
ssh_h_red	-0.104*** (0.0344)	-0.0232 (0.0416)	-0.0917 (0.0593)	-0.129*** (0.0462)	-0.0336 (0.0968)	-0.107*** (0.0390)	-0.0675 (0.0701)
gas_cocina	-0.0607* (0.0360)	-0.00316 (0.0446)	-0.0772 (0.0663)	-0.0908* (0.0489)	-0.0569 (0.111)	-0.101** (0.0418)	0.198 (0.215)
n_hogar	-0.136*** (0.0336)	-0.0820* (0.0424)	-0.165*** (0.0492)	-0.141*** (0.0454)	-0.126 (0.0797)	-0.144*** (0.0389)	0.137 (0.110)
nivedu_1	-0.0849*** (0.0246)	-0.0594* (0.0344)	-0.0882** (0.0352)	-0.0439 (0.0320)	-0.0173 (0.0809)	-0.0681** (0.0280)	-0.296** (0.107)
Constante	0.572*** (0.0422)	0.150* (0.0772)	0.805*** (0.0536)	0.667*** (0.0552)	0.466*** (0.102)	0.636*** (0.0479)	0.371*** (0.116)
Observaciones	1,626	699	879	913	310	1,293	37
R-cuadrado	0.554	0.388	0.455	0.611	0.590	0.558	0.922
Efecto fijo Distrito	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Efecto fijo Mes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes

Nota: Significancia estadística al 10% (*) si p-value <0.1, al 5% (**) si p-value <0.05 y al 1% (***) si p-value <0.01.

Error estándar robusto entre paréntesis.

Variable de tratamiento y covariables son dicotómicas, donde: bono_rural=1 si hogar recibió el Bono Rural, caso contrario 0; agua_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de agua o accede a pilón o pileta de uso público, 0 caso contrario; ssh_h_red=1 si vivienda del hogar está conectada a red pública de desagüe, 0 caso contrario; gas_cocina=1 si hogar cocina con mayor frecuencia con gas GLP (balón), gas natural o electricidad, 0 caso contrario; n_hogar=1 si hogar está compuesto por 3 integrantes o menos; 0 caso contrario; nivedu=1 si jefe del hogar tiene nivel educativo secundario o superior, 0 caso contrario.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020 – INEI.